

# INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

## PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA CONSTRUYE SU CORPOREIDAD DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL DEL II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1653 DEL DISTRITO DE PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE, UGEL ASCOPE - LA LIBERTAD.

### **TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

SHAUS MUÑOZ, Sonia Maribel

La Libertad- Perú

2018

## Índice

Índice .....	ii
1. Identificación de la Problemática .....	4
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E. N°1653 .....	4
1.2 Formulación del Problema Identificado .....	7
2. Diagnóstico .....	10
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados .....	10
2.1.1 Resultados Cuantitativos. ....	10
2.1.2 Resultados Cualitativos. ....	11
2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio, Procesos de la IE, compromisos de gestión escolar y el MBD Directivo.....	12
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico .....	19
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución .....	24
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada .....	32
5.1 Marco Conceptual .....	32
5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación .....	32
5.1.1.1 Monitoreo pedagógico .....	32
5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico	
5.1.1.1.2 Estrategias de monitoreo	
5.1.1.1.3 Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente	
5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico.....	33
5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento docente	
5.1.1.2.2 Estrategias de acompañamiento pedagógico	
5.1.1.3 Evaluación.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.1.1.3.1 Definición de Evaluación del Desempeño Docente	
5.1.1.3.2 Tipos de Evaluación del Desempeño Docente	

5.1.1.3.3 Instrumentos evaluación de desempeño docente	
5.1.2 Área curricular de Personal Social .....	36
5.1.2.1 Enfoque del área de Personal Social .....	36
5.1.2.2. Competencia .....	
5.1.2.3. Psicomotricidad .....	
5.1.2.3.1. Enfoque de la psicomotricidad	
5.1.2.4. Procesos de planificación.	
5.1.2.4.1 ¿Qué es planificar? .....	es
5.1.2.4.2 Algunos aspectos de la planificación .....	la
5.1.2.4.2. Qué es la planificación anual o a largo plazo .....	
5.1.2.5. Estrategias y secuencia metodológica de la sesión de aprendizaje de psicomotricidad .....	
5.1.2.6. Espacios y materiales para el desarrollo de la psicomotricidad	
5.1.2.7. Condiciones que favorecen el desarrollo de la competencia relacionada con el desarrollo psicomotriz	
5.2 Experiencia exitosa .....	49
6. Diseño de Plan de Acción .....	52
6.1 Objetivos .....	52
6.1.1 Objetivo general .....	52
6.1.2 Objetivos específicos .....	52
6.2 Matriz del Plan de Acción .....	53
7. Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación .....	57
8. Presupuesto .....	64
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción .....	67
10. Lecciones Aprendidas .....	69
Referencias Bibliográficas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Índice de figuras

<i>Figura 1.</i>	Árbol de problemas de la I.E. N° 1653.....
<i>Figura 2.</i>	Análisis de resultados de diagnóstico.....
<i>Figura 3.</i>	Caracterización del rol como líder pedagógico.....
<i>Figura 4</i>	Campos de acción del área de Personal Social.....
<i>Figura 5</i>	Dominio y competencias del MB Docente.....
<i>Figura 6</i>	Unidades didácticas de educación inicial.....
<i>Figura 7</i>	Matriz del Plan de Acción.....
<i>Figura 8</i>	Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.....
<i>Figura 9</i>	Inventario de riesgos y medidas a adoptarse.....
<i>Figura 10</i>	Presupuesto de Plan de Acción.....

## **Introducción**

El presente Trabajo Académico denominado Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar la práctica docente en la competencia construye su corporeidad del área de Personal Social del II ciclo de Educación Básica Regular (EBR) de la Institución Educativa N° 1653 del distrito de Paiján, provincia de Ascope, UGEL Ascope - La Libertad.

Este trabajo académico ha sido realizado porque expresa la finalidad de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico que es la de fortalecer competencias y desempeños de los directivos de IIEE públicas para incrementar su idoneidad y capacidad para evaluar y dar soporte a los docentes y mejorar las condiciones institucionales que favorezcan la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Así mismo, es un aprendizaje y una herramienta para implementar de manera complementaria los tres pilares de política del sector, modernizar la gestión de la institución educativa, Revalorar la carrera del directivo y mejorar los aprendizajes y se ejecuta sobre las mismas competencias del directivo establecidas en el marco del buen desempeño directivo.

El trabajo académico se elaboró respetando la secuencia de actividades para el logro de las competencias establecidas. Se priorizo el problema a partir del análisis de la realidad de la institución educativa, del contexto, las políticas y normatividad vigente haciendo uso óptimo de los recursos como una manera efectiva de responsabilizarse por los resultados de los aprendizajes planificando alternativas de solución. Estas alternativas de solución se tomaron de manera informada y contextualizada, a partir de prioridades establecidas y evidencias recogidas en el entorno institucional, familiar y social. La alternativa de solución priorizada Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE) permite al directivo gestionar el clima institucional promoviendo la participación y la convivencia democrática, acompañar y evaluar el desempeño docente desde su rol de líder pedagógico, impulsando la reflexión crítica para la mejora continua de los procesos pedagógicos. Para ello el presente trabajo se ha organizado en diez acápites

En primer lugar se identificó la problemática relacionada con la competencia construye su corporeidad del área de Personal Social del II ciclo de la EBR, determinándose el contexto en el cual se desarrollan las acciones pedagógicas , que

forman parte de las demandas del enfoque territorial y que de una u otra manera es el contexto social que demos considerar para nuestro que hacer educativo, el problema planteado el cual se analizó con la técnica del árbol de problemas determinando sus causas y consecuencias. Para esto se ha realizado un proceso de revisión de bibliografía, lectura de los módulos y actitud crítica reflexiva para poder hacerlo de la mejor manera, teniendo en cuenta que el logro de los aprendizajes se relaciona con el primer compromiso de gestión escolar: Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes de la institución educativa, debiendo afianzar los aprendizajes de manera integral con la finalidad de que los estudiantes se desarrollen física y emocionalmente.

En el segundo acápite se da cuenta del diagnóstico obtenido luego de la aplicación de los instrumentos de recojo de información para obtener los resultados cuantitativos y cualitativos en relación a la práctica pedagógica. Otro punto tratado ha sido la relación del problema con la visión de cambio de los procesos de la IE, los compromisos de gestión escolar y el MBD directivo y que están enfocados en la obtención de logros de aprendizaje satisfactorios de los estudiantes.

En el tercer acápite se caracteriza al líder pedagógico como pieza fundamental en este proceso de mejora continua y que se constituye en el eje que direcciona la labor pedagógica en la institución educativa, por lo que se debe preparar constantemente y dominar el contenido disciplinar de todas las áreas de aprendizaje que se imparten a los estudiantes y además lograr que todos trabajen en un clima de respeto y en forma colaborativa.

En el cuarto acápite se plantea la alternativa de solución que está centrada en el MAE teniendo en cuenta las demandas y necesidades de las docentes en el área de Personal Social; la realización de círculos de aprendizaje a través de las comunidades profesionales de aprendizaje y realizando un trabajo colegiado, además de los talleres de seguimiento que atenderán al desarrollo de las capacidades de las docentes y su empoderamiento en su labor pedagógica.

En el quinto acápite se sustenta la alternativa de solución priorizada con el respectivo marco conceptual sobre el monitoreo, acompañamiento y evaluación enfocando las estrategias e instrumentos, también se desarrolla el contenido disciplinar del área Personal Social relacionada a la competencia construye su corporeidad, los procesos de planificación y las estrategias que permiten el desarrollo de las capacidades en nuestros estudiantes. Y se da a conocer una experiencia exitosa en relación a la solución implementada.

En el sexto apartado se presenta el diseño del Plan de Acción con el objetivo general y los específicos que están en función al monitoreo, acompañamiento y evaluación, se presenta una parte medular del informe como es la matriz que debe contener en su estructura la alternativa de solución objetivos específicos, indicadores, metas, estrategias, actividades, responsables y cronograma, el líder asume aquí su capacidad como planificador apuntando a los resultados esperados.

En el séptimo acápite se menciona al Plan de Monitoreo y Evaluación a través de la ficha de monitoreo estandarizada del Ministerio de Educación y un cuestionario, ambos con sus respectivas tablas de especificaciones y aplicados a los docentes de educación inicial; luego se procesaron los datos cuantitativos a través de la estadística básica y los datos cualitativos a través de una matriz cualitativa. En el octavo acápite se considera el presupuesto necesario para llevar a cabo el Plan de Acción. En el acápite noveno va la descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción y en el acápite diez se ha considerado las lecciones aprendidas con respecto al desarrollo de los contenidos y de la experiencia vivida a lo largo de la elaboración del presente trabajo académico a modo de reflexión y auto evaluación final.

## **1. Identificación de la Problemática**

### **1.1 Caracterización del Contexto Socio - Cultural de la Institución Educativa N°1653**

El centro poblado de Macabí Bajo del distrito de Paiján, provincia de Ascope, departamento de La Libertad alberga a la IE N° 1653, ubicada en una zona que lamentablemente ofrece peligro a los niños por encontrarse al borde de la pista (carretera a Puerto Malabrigo), que no cuenta con señalización ni rompe muelles, también está rodeada de acequias de regadío que siempre están con agua en las mismas que la población arroja basura ocasionando la proliferación de roedores y zancudos que ponen en peligro la salud no sólo de los estudiantes sino también de la población..

El lugar es considerado como zona eminentemente agrícola, se cultivan productos de pan llevar para el consumo del poblador , así mismo se cultiva el espárrago para exportación y la caña de azúcar derivada a la industria azucarera, en su mayoría los pobladores se dedican a la agricultura y en una minoría a la ganadería y el comercio, la economía es relativamente inestable considerando que en los tiempos de cosecha hay mayores ingresos económicos para ellos; la mayoría de pobladores tiene nivel primaria, en menor porcentaje secundaria completa, muy pocos tienen estudios de carreras técnicas y en un mínimo porcentaje de analfabetismo.

El clima de la comunidad es cálido y en época de verano el calor es intenso, la contaminación ambiental se da por el uso masivo de insecticidas y la quema de la caña de azúcar, no cuenta con bermas ni servicios de red de alcantarillado por lo que todos los desagües improvisados de las viviendas desfogan a las acequia cercanas de las mismas, tampoco con seguridad vial y seguridad ciudadana, por lo que se dan los saltos a mano armada, extorción, alto porcentaje de familias disfuncionales por ser hogares formados a temprana edad, asimismo hay niños y adolescentes bajo el cuidado de terceras personas. Por otro lado, el centro poblado está ubicado en la vía principal de acceso al Puerto Malabrigo, esta vía es muy transitada por vehículos interprovinciales y de carga pesada, siendo un peligro latente para la integridad física

de las personas y de los estudiantes principalmente ya que no cuenta con alumbrado público, señalizaciones ni rompe muelles.

Ante estas demandas, la comunidad cuenta con algunas fortalezas, autoridades locales como: alcaldesa vecinal, teniente gobernador y junta vecinal que están organizadas y constituidas contribuyendo de alguna manera con la seguridad de la población; la comunidad también cuenta con instituciones educativas y de salud, tiendas comerciales, centros de acopio de espárrago, farmacia.

Todas estas características forman parte de las demandas territoriales y problemática que debe ser considerada en la planificación curricular y programar actividades que permitan aportar a la solución de estas a nivel comunal, considerándolas como situaciones significativas para elaborar proyectos de aprendizaje que serán desarrollados por las docentes que muestran voluntad de trabajo e identidad comunal, por ser la mayoría de ellas del mismo distrito siendo esto una fortaleza de la IE que permite establecer alianzas estratégicas para impulsar el trabajo pedagógico, en este marco, es viable la solución del problema priorizado logrando la mejora de la calidad educativa que brinda la institución educativa siendo siempre la prioridad los aprendizajes de los estudiantes.

Respecto a los espacios físicos de la IE, cuenta con las condiciones básicas de seguridad, higiene y funcionalidad esto facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que el ambiente es estimulante, limpio y acogedor favoreciendo la autonomía y la atención a la diversidad. La IE cuenta con un área total de 376 metros cuadrados, que están distribuidos en 3 pabellones en forma de U, de material noble en su totalidad, con buena ventilación, iluminación y mobiliario adecuado.

El pabellón A de dos pisos a la derecha de la entrada principal, en el primer se encuentra el aula de cinco años sección roja, en el segundo piso se ubica la sala de psicomotricidad, donde se realizan actividades de psicomotricidad como: correr, saltar, rodar, caminar entre otras. El pabellón B, también de dos pisos, ubicado frente a la puerta principal; en el primer piso se encuentran dos aulas de clase de cuatro y cinco años, una de estas aulas tiene más de 30 años de antigüedad, además se ubican los servicios higiénicos de niños y niñas y personal de la IE, en buen estado, limpios y seguros; en el segundo piso se ubica un ambiente destinado para cocina y almacén de los productos de Qali warma; el pabellón C, ubicado a la izquierda de la puerta de ingreso de un piso donde funciona el aula de tres años.

Además, la IE cuenta con un patio de recreación de 95 m<sup>2</sup> limpio y seguro, entre los pabellones de las aulas, con techo de estructura metálica y calamina, el espacio de éste es muy reducido, no favoreciendo el normal desenvolvimiento y desarrollo de los estudiantes en los momentos del juego libre en el patio y desarrollo de las sesiones de psicomotricidad. La institución educativa cuenta con un cerco perimétrico de material noble que permite salvaguardar los materiales, equipos.

La IE es de característica poli docente e inclusiva que atiende a una población de 60 estudiantes comprendidos en las edades de 3, 4 y 5 años, a los que se les brinda el servicio educativo de calidad buscando potenciar su desarrollo integral y armónico; atendidos por 3 docentes, dos nombradas, una contratada y una directora designada con aula a cargo, así mismo se cuenta con 2 auxiliares de educación y un personal administrativo que demuestran gran compromiso, están organizados y sensibilizados para la atención a los estudiantes, siempre muestran voluntad de trabajo y disposición para aprender, aunque algunas de las docentes tengan dificultad para aplicar estrategias y secuencia metodológica en el desarrollo de la psicomotricidad debido a la escasa capacitación profesional por la poca disponibilidad de tiempo.

El trabajo con los 58 madres familia es muy cercano, que están organizadas a través de la asociación de padres de familia (APAFA) y comités de aula; por otro lado se cuenta con el comité educativo institucional (CONEI) que está constituido por docentes, padres de familia y personal administrativo, asimismo con el programa de alimentación escolar (Qaliwarma) este programa se encuentra a cargo del comité de alimentación escolar (CAE), las madres de familia siempre se involucran en las actividades y acciones que promueve la institución con la finalidad de mejorar el servicio educativo.

La relación de la IE con la comunidad es biunívoca ya que se cuenta con el apoyo incondicional de las autoridades locales alcaldesa vecinal, teniente gobernador y junta vecinal contribuyendo desde su ámbito en la mejora del servicio educativo, el centro de salud realizando un trabajo articulado con este para fortalecer la salud y alimentación de los estudiantes; por otro lado, las organizaciones internas de la institución educativa, APAFA y CONEI, realizan un trabajo coordinado con la directora, así como los programas sociales, Qali warma, todos ellos encaminados a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

## 1.2 Formulación del Problema Identificado

Después de haber analizado la documentación sobre el resultado de los aprendizajes del problema priorizado nivel insatisfactorio de logros de aprendizaje en la competencia construye su corporeidad, del área de Personal Social en los estudiantes del II ciclo de EBR de la IE N° 1653 del distrito de Paiján, provincia de Ascope, UGEL Ascope- La Libertad”

Una de las causas de este problema es que las docentes desconocen los procesos de planificación curricular, al no considerar las orientaciones respectivas y realizar dicho proceso demostrando el desconocimiento del enfoque del área de Personal Social. El factor que se relacionan a esta causa es la gestión del currículo, específicamente la capacidad profesional. Esta situación genera que las docentes cuenten con programaciones no pertinente y descontextualizada.

Otra causa que origina el problema es que las docentes no desarrollan actividades de aprendizaje significativas y de acuerdo a la secuencia metodológica, desarrollando sus actividades de aprendizaje de manera improvisada y sin tener una intención pedagógica, el factor asociado es la gestión del currículo la cual se vincula con el desarrollo de las capacidades profesionales de las docentes debido a la falta de capacitaciones y espacios para el aprendizaje entre profesionales de la educación. afectando directamente al aprendizaje de los estudiantes, así mismo se evidencia desconocimiento de las características, intereses y necesidades de los estudiantes, por lo que las sesiones son poco significativas.

La tercera causa que ocasiona el problema es que las docentes no utilizan material y espacios educativos en el desarrollo de las sesiones de psicomotricidad esto se relaciona directamente con el factor de gestión del currículo vinculada con las capacidades docentes y la motivación, en tal sentido la consecuencia que esto genera es que los estudiantes no desarrollen sus destrezas y habilidades motrices básicas para su normal desarrollo y crecimiento.

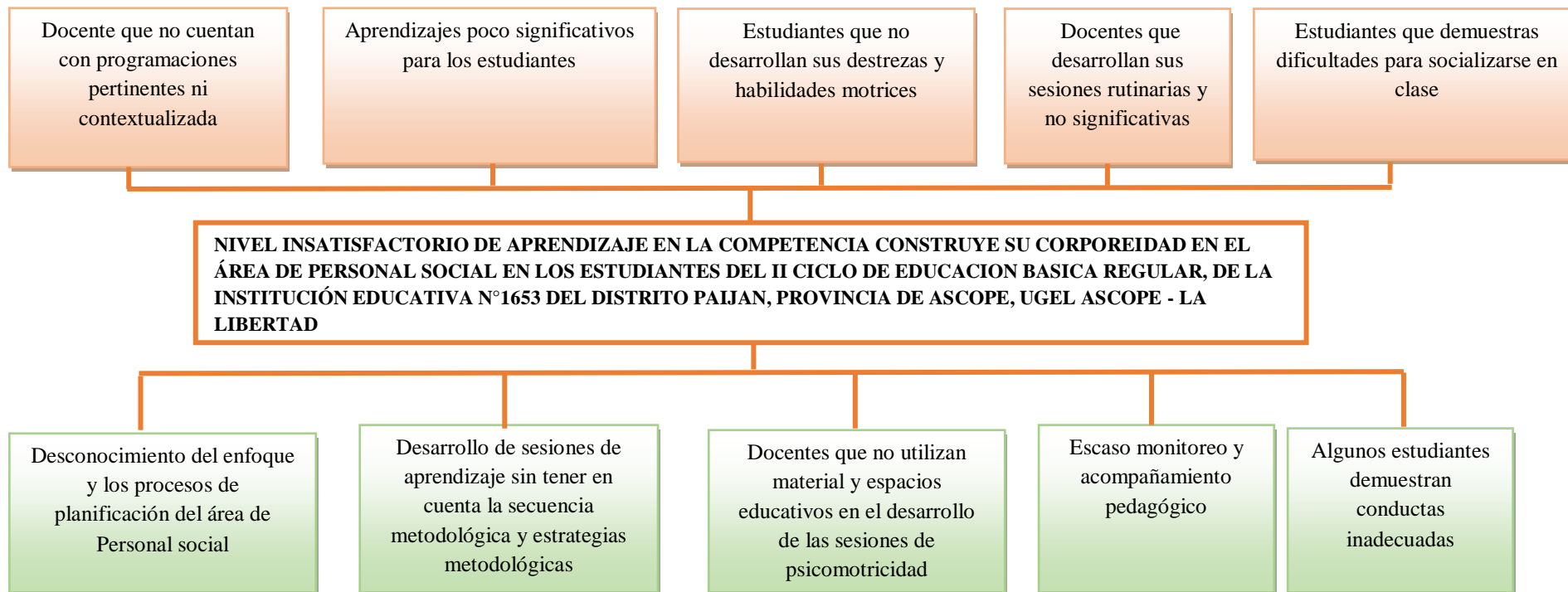
El escaso monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica de las docentes es la cuarta causa del problema y está relacionada al factor gestión del MAE específicamente con Planificación (propósito y condiciones) del monitoreo y acompañamiento, que no se cumple en la realidad. Al no realizar un monitoreo y acompañamiento pertinente de la práctica de las docentes, por ser directora con aula a

cargo, trae como consecuencia que ellas realicen su actividad de aprendizaje de manera rutinaria y no significativas.

Como ultima causa, que afecta al problema, es un porcentaje significativo de estudiantes que demuestran conductas inadecuadas, lo que no permite lograr una socialización positiva, generando un clima desfavorable para el logro de los aprendizajes, esta causa está relacionada con el factor convivencia específicamente de gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras, pues esto ocasiona que las interacciones entre estudiantes no sea la mas adecuada por no cumplirse con los acuerdos de convivencia, dificultando desarrollar el bienestar social, personal y psicomotor de los estudiantes.

Con el propósito de atender a estas causa que provocan el problema, es necesario considerar la predisposición de las docentes por mejorar los aprendizajes y el desarrollo de la psicomotricidad tomando en cuenta el compromiso, la organización, sensibilidad voluntad de trabajo y disposición para aprender y atender a los estudiantes, la convicción de líder pedagógico por implementar un servicio de calidad orientado a logro de los aprendizajes, mediante el desarrollo de las características del líder pedagógico, escucha activa, empatía, asertividad y comunicación fluida con los agentes educativos, además la infraestructura ofrece las condiciones favorables y acogedoras para el desarrollo de las actividades educativas con valiosos aporte de la APAFA que responde positivamente ante las necesidades de IE, y el trabajo coordinado CONEI.

Además, no se puede dejar de lado el aporte y apoyo al servicio educativo que brindan las autoridades locales alcaldesa vecinal, teniente gobernador y junta vecinal, centro de salud y los programas sociales benéficos a los estudiantes como Quali warma. Es importante reiterar que la situación en estudio es superable si se cumple con los retos propuestos de contar con docentes capacitadas que ponen en práctica adecuadamente la secuencia y estrategias metodológica, uso adecuado de materiales y de los espacios educativos, que promueven una convivencia solidaria, democrática, inclusiva teniendo como base el respeto mutuo y la responsabilidad.



## 2. Diagnóstico

### 2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

**2.1.1 Resultados cuantitativos.** Estos se obtuvieron después de aplicar la ficha de monitoreo a tres docentes de la IE y los resultados fueron los siguientes : Respecto a la planificación curricular el 100 % de las docentes se encuentran en nivel de proceso, demostrando dificultades para realizar la planificación; este resultado permite afirmar que las docentes no manejan la secuencia metodológica en el proceso de planificación de las actividades de psicomotricidad, situación que se ha podido observar en la planificación de la unidades y a la vez en las sesiones de aprendizaje porque no consideran la secuencia ni el tiempo necesario para el desarrollo de la psicomotricidad (saludo, expresividad motriz, relajación, expresividad/gráfico)

Frente al uso de estrategias metodológicas el 100% de docentes se encuentran en nivel de proceso, este resultado permite evidenciar que las docentes realizan actividades poco dinámicas y sin tener en cuenta la exploración ni las vivencias de su corporalidad en situaciones reales que aproxime a los estudiantes del II ciclo de la Educación Básica Regular (EBR) a la comprensión de su estructura corporal y desarrollo de su autonomía. Frente a esto las docentes deben utilizar diversas estrategias metodológicas que permitan afianzar el aprendizaje de sus estudiantes a través de su cuerpo y lograr el desarrollo de su corporeidad.

Por otro lado, el 100% de las docentes se encuentran en nivel de proceso con respecto al uso de materiales. Los resultados permiten afirmar que las docentes no utilizan el material estructurado entregado por el ministerio y no estructurado elaborado por ellas mismas con apoyo de los padres de familia, para realizar sus actividades de aprendizaje que requieren utilizar el material en función de las necesidades, intereses y características de los estudiantes, afectando el desarrollo psicomotor de los mismos, al no vivenciar situaciones relacionadas al control progresivo del cuerpo, juego sensorio motriz, desarrollo motriz y habilidades motrices básicas.

Finalmente, el 100% de las docentes se encuentran en nivel de inicio en la gestión de la convivencia escolar mostrando dificultad para promover la interacción y el trabajo en equipo de los estudiantes, lo cual significa que las docentes, no dan la importancia ni ofrecen oportunidades para que los estudiantes puedan socializar y trabajar en equipo, para fomentar el trabajo colaborativo y solidario entre pares, de otro lado no promueven el cumplimiento de las normas y acuerdos para mejorar la convivencia en el aula, tampoco propician la solución de conflictos a partir de acciones conciliadoras entre los estudiantes.

### **2.1.2 Resultados cualitativos**

Estos resultados se obtuvieron producto de la encuesta aplicada a las docentes, quienes afirman que se realiza el monitoreo con poca frecuencia; que a inicio de año lectivo la directora aplica la ficha de autoevaluación la cual no favorece en el recojo información relevante que permita reflexionar sobre su práctica pedagógica y tomar conciencia de sus fortalezas y debilidades, también manifiestan que no reciben el acompañamiento y asesoramiento por parte de la directora debido a su carga horaria de 40/30 (con aula a cargo) y son interrumpidas por otras actividades relacionadas con las funciones de la directora y que no les permite reflexionar críticamente sobre su desempeño en el aula y tomar acciones inmediatas de mejora.

Las docentes manifiestan que se sienten motivadas y realizan su labores pedagógicas con satisfacción, tranquilidad y seguridad, que el clima institucional es favorable que existe el trabajo en equipo, cooperación y solidaridad; frente a esto manifiestan que la directora muestra apertura al diálogo y les brinda confianza y al mismo tiempo siempre los motiva para que mejoren su desempeño docente y su desarrollo personal y profesional; pero esto muchas veces se encuentra desfavorecido debido a que las docentes no disponen de tiempos fuera de su horario de trabajo para recibir la asesoría y la retroalimentación pertinente.

## **2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la Institución Educativa. Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDir**

El problema en torno al que gira el trabajo académico es nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia construye su corporeidad en el área de Personal Social en los estudiantes del II ciclo de EBR, para la elaboración del diagnóstico de este problema se ha aplicado instrumentos cuantitativos y cualitativos. Los resultados de los mismos permite afirmar que las docentes muestran dificultades para realizar la planificación; que las docentes no manejan la secuencia metodológica en el proceso de planificación de las actividades de psicomotricidad, situación que se ha podido observar en el desarrollo de las unidades didácticas y a la vez en las sesiones de aprendizaje porque no consideran la secuencia ni el tiempo necesario para el desarrollo de la psicomotricidad (saludo, expresividad motriz, relajación, expresividad/gráfico). “Diagnosticar las características del entorno institucional, familiar y social que influyen en el logro de las metas de aprendizaje” Ministerio de Educación (2014, p.40), en la que se debe tener en cuenta las características de nuestros estudiantes como un aspecto importante.

Este resultado permite afirmar que las docentes no implementan en su totalidad, el uso del material bibliográfico propuesto por el Ministerio de Educación en el desarrollo de la planificación curricular en el área de Personal Social, lo cual significa que las docentes planifican sin tener en cuenta las orientaciones metodológicas propuestas en las guías y rutas del aprendizaje u otro documentos técnicos pedagógicos que brindan las orientaciones y pautas de planificación y desarrollo de la psicomotricidad evidenciándose el desarrollo de actividades de aprendizaje poco implementadas con estrategias poco motivadoras y significativas, que se adapten a los intereses y necesidades de los estudiantes. Esto se debe a que no se ha realizado un trabajo colegiado y no tienen claro el enfoque propuesto, asimismo, no han recibido el monitoreo y asesoría apropiada.

Sumándose a todo lo antes mencionado el escaso monitoreo y acompañamiento pedagógico, por lo que no se garantiza la efectividad del trabajo docente en el aula, situación que ocasiona que algunos estudiantes demuestran conductas inadecuadas que no favorecen el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Entre los procesos

que se encuentran implicados con respecto a los hallazgos encontrados están el proceso operativo referido a realizar la programación curricular (PO02.1), al desarrollo de sesiones de aprendizaje (PO04.1), asimismo los procesos de soporte en cuanto a fortalecer las capacidades (PS01.3). Se puede afirmar que no se está cumpliendo con el compromiso 1 del progreso anual de los y las estudiantes, de la misma manera se relaciona con la competencia 3 del MBDDir. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos.

Con respecto al uso de estrategias metodológicas, este resultado permite evidenciar que las docentes realizan actividades poco dinámicas y sin tener en cuenta la exploración ni las vivencias de su corporalidad en situaciones reales que aproxime a los estudiantes del II ciclo de la Educación Básica Regular (EBR) a la comprensión de su estructura corporal y desarrollo de su autonomía. Frente a esto las docentes deben utilizar diversas estrategias metodológicas que permitan afianzar el aprendizaje de sus estudiantes a través de su cuerpo y lograr el desarrollo de su corporeidad, vinculándose con los procesos de la IE de fortalecimiento del desempeño docente al realizar el trabajo colegiado (PO03.1) y realizar el acompañamiento pedagógico (PO03.3), también con los procesos de soporte al funcionamiento de la IE al monitorear el desempeño y rendimiento de las docentes, en este aspecto se puede decir que no se está cumpliendo con los compromisos 4 y 1 de la gestión referidos al acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica y al progreso anual de los aprendizajes, lo que implica su relación con el MBDDir en la competencia 6 gestión de la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes en la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

Con relación a la conclusión sobre uso de material educativo, los resultados permiten afirmar que las docentes no utilizan el material estructurado entregado por el ministerio y no estructurado elaborado por ellas mismas con apoyo de los padres de familia, afectando el desarrollo psicomotor de los estudiantes, que les permita vivenciar situaciones relacionadas al control progresivo del cuerpo, juego sensorio motriz, desarrollo motriz y habilidades motrices básicas. Este hallazgo implica a los procesos institucionales de fortalecimiento del desempeño docente en cuanto a la realización del trabajo colegiado (PO03.1) y realizar el acompañamiento pedagógico

(PO03.3), en este aspecto se puede decir que no se está cumpliendo con los compromisos 4 y 1 de la gestión referidos al acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica y al progreso anual de los aprendizajes. De la misma manera se relaciona con la competencia 5 del MBDD. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su IE, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

En relación a la gestión de la convivencia escolar los resultados muestran que las docentes tienen dificultad para promover la interacción y el trabajo en equipo de los estudiantes, lo cual significa que las docentes, no dan la importancia ni ofrecen oportunidades para que los estudiantes puedan socializar y trabajar en equipo, para fomentar el trabajo colaborativo y solidario entre pares, de otro lado no promueven el cumplimiento de las normas y acuerdos para mejorar la convivencia en el aula, tampoco propician la solución de conflictos a partir de acciones conciliadoras entre los estudiantes. Los procesos implicados con esta conclusión es el referido a promover la convivencia escolar (PO05.1), vincular la familia con la escuela (PO05.4). Asimismo, se relaciona con la competencia 2 del MBDDir. Promueve y gestiona la participación democrática de los diversos actores de la IE, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y reconocimiento de la diversidad.

Lograr aprendizajes en los estudiantes mediante el buen desempeño docente que crea un clima propicio para el aprendizaje, conduce la secuencia didáctica, utiliza estrategias pedagógicas, recursos y materiales pertinentes a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, que promueve la motivación por aprender, considera los saberes previos y fomenta la indagación reflexiva, crítica y creativa.

Generar un impacto positivo sobre la calidad del servicio educativo y los aprendizajes de los estudiantes a través de la implementación continua de estrategias de fortalecimiento de capacidades y de reconocimiento a la práctica profesional del personal de la IE que propicie su desarrollo profesional y la mejora en su desempeño, para poder brindar un mejor servicio educativo y por ende a la mejora de los aprendizajes.

Como líder pedagógico se asume el reto de incrementar el nivel de logros de aprendizaje en la competencia construye su corporeidad del área de Personal Social en los estudiantes del II ciclo de EBR de la IE N° 1653 del distrito de Paján, para lograr

este anhelado reto se propone realizar diversas acciones pedagógicas como: fortalecer las competencias de las docentes en cuanto a planificación curricular , estrategias metodológicas, uso adecuados de materiales y espacios educativos y las interacciones positivas entre estudiantes , todo esto se logrará con una adecuada operativización del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación en la IE.

<b>PROBLEMA</b>	<b>Diagnóstico (Conclusiones)</b>	<b>¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?</b>	<b>¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?</b>	<b>¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?</b>
<p>“Nivel insatisfactorio de logros de aprendizaje en la competencia construye su corporeidad, del área de Personal Social en los estudiantes del II ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 1653 del distrito de Paiján, provincia de Ascope, UGEL Ascope - La Libertad”</p>	<p><b>Resultados cuantitativos:</b> Respecto a la planificación curricular el 100 % de las docentes se encuentran en nivel de proceso, demostrando dificultades para realizar la planificación; este resultado permite afirmar que las docentes no manejan la secuencia metodológica en el proceso de planificación de las actividades de psicomotricidad, situación que se ha podido observar en la planificación de la unidades y a la vez en las sesiones de aprendizaje porque no consideran la secuencia ni el tiempo necesario para el desarrollo de la psicomotricidad (saludo, expresividad motriz, relajación, expresividad/gráfico) En el uso de estrategias metodológicas el 100% de docentes se encuentran en nivel de proceso, este resultado permite evidenciar que las docentes realizan actividades poco dinámicas y sin tener en cuenta la exploración ni las vivencias de su corporalidad en situaciones reales que aproxime a los estudiantes del II ciclo de la Educación Básica Regular (EBR) a la comprensión de su estructura corporal y desarrollo de su autonomía. Frente a esto las docentes deben utilizar diversas estrategias metodológicas que permitan afianzar el aprendizaje de sus estudiantes a través de su cuerpo y lograr el desarrollo de su corporeidad. Por otro lado el 100% de las docentes se encuentran en nivel de proceso con respecto al uso de materiales, los resultados permiten afirmar que las docentes no utilizan el material estructurado entregado por el ministerio y no estructurado elaborado por ellas</p>	<p>PO02.1 Realizar la programación curricular PO04.1 Gestionar los aprendizajes PS01.3 fortalecer las capacidades</p> <p>PO03 Fortalecer el desempeño docente PO03.1 Desarrollar trabajo colegiado</p>	<p>Compromiso 1 Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.</p> <p>Compromiso 4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica</p> <p>Compromiso 5 Gestión de la convivencia en la institución educativa</p>	<p>C3. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos.</p> <p>C 6 Gestión de la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes en la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.</p> <p>C5 Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su IE, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica</p>

	<p>mismas con apoyo de los padres de familia, afectando el desarrollo psicomotor de los estudiantes, que les permita vivenciar situaciones relacionadas al control progresivo del cuerpo, juego sensorio motriz, desarrollo motriz y habilidades motrices básicas.</p> <p>El 100 % de las docentes se encuentran en nivel de inicio en la gestión de la convivencia escolar mostrando dificultad para promover la interacción y el trabajo en equipo de los estudiantes, lo cual significa que las docentes, no dan la importancia ni ofrecen oportunidades para que los estudiantes puedan socializar y trabajar en equipo, para fomentar el trabajo colaborativo y solidario entre pares, de otro lado no promueven el cumplimiento de las normas y acuerdos para mejorar la convivencia en el aula, tampoco propician la solución de conflictos a partir de acciones conciliadoras entre los estudiantes.</p>	<p>PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico</p> <p>PO05: Gestionar la convivencia escolar  PO05.1: Promover la convivencia escolar  PO05.4: Vincular la IE con la familia</p>		<p>pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p> <p>C2 Promueve y gestiona la participación democrática de los diversos actores de la IE, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y reconocimiento de la diversidad.</p>
	<p><b>Resultados Cualitativos</b></p> <p>Al inicio de año lectivo la directora aplica la ficha de autoevaluación la cual no favorece en el recojo información relevante que permita reflexionar sobre su práctica pedagógica y tomar conciencia de sus fortalezas y debilidades, también manifiestan que no reciben el acompañamiento y asesoramiento por parte de la directora debido a su carga horaria de 40/30 (con aula a cargo) y son interrumpidas por otras actividades relacionadas con las funciones de la directora y que no les permite reflexionar críticamente sobre su desempeño en el aula y tomar acciones inmediatas de mejora.</p> <p>Las docentes manifiestan que se sienten motivadas y realizan sus labores pedagógicas con satisfacción, tranquilidad y seguridad, que el clima institucional es favorable que existe el trabajo en equipo, cooperación y solidaridad; frente a esto manifiestan que la directora muestra apertura al diálogo y les brinda confianza y al mismo tiempo siempre los motiva para que mejoren su</p>	<p>PE01.2 Formular el PCI  PE01.3 Formular el PAT  PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico</p>	<p>Compromiso 1  Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.</p> <p>Compromiso 4  acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica</p> <p>Compromiso 5  Gestión de la convivencia en la institución educativa</p>	

	desempeño docente y su desarrollo personal y profesional; pero esto muchas veces se encuentra desfavorecido debido a que las docentes no disponen de tiempos fuera de su horario de trabajo para recibir la asesoría y la retroalimentación pertinente.			
--	---	--	--	--

**Figura 2.** Análisis de Resultados del Diagnóstico

## **2. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico**

Toda institución Educativa necesita del liderazgo directivo que se caracterice por la conducción de la organización a metas y objetivos claros, liderando de manera responsable para garantizar aprendizajes de calidad para los estudiantes y basados en la generación de procesos pedagógicos, centrando su accionar en la mejora de los aprendizajes y en un clima escolar acogedor, con la participación de las familias y comunidad. Para ello se plantea que los directivos deben tener en cuenta las dimensiones del liderazgo pedagógico propuesto por Vivian Robinson, mencionada en el Texto del Módulo introductorio (Minedu, 2016), las cuales son el hilo conductor para poder atender la problemática identificada.

La primera dimensión es el establecimiento de metas y expectativas, en relación a esta dimensión y el problema priorizado se plantea establecer metas institucionales sobre logros de aprendizaje y profesionalización docente con todos los integrantes de la comunidad educativa. También implementar las metas haciéndolas viables, sostenibles y pertinentes entre todas las docentes, teniendo en cuenta las demandas de la institución mediante la elaboración de un diagnóstico institucional. Porque es necesario asegurar el incremento del nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en la competencia construye su corporeidad en el área de Personal Social e impulsar la profesionalización docente para alcanzar los objetivos y mejorar las estrategias de trabajo pedagógico y con padres de familia, así como en el proceso de monitoreo y acompañamiento.

En relación a la segunda dimensión obtención y asignación de los recursos en forma estratégica, en relación a esta dimensión y al problema se plantea implementar acciones de selección de los recursos humanos y materiales que estén de acuerdo a los objetivos y metas pedagógicas. También elaborar material educativo con el apoyo de PFFF. Porque es importante asegurar que los estudiantes dispongan de los recursos y materiales oportunamente y en buen estado y sean utilizados responsablemente en el proceso enseñanza aprendizaje y que permita alcanzar las metas de aprendizaje trazadas y el desarrollo de la psicomotricidad. Para que a través del uso del material educativo se logre despertar el entusiasmo e interés por el aprendizaje y mejorar el desarrollo de la psicomotricidad. Además, se debe gestionar la asignación de personal de acuerdo a la necesidad de servicio presentada en al IE. Porque es necesario contar

con personal idóneo y oportuno para atender a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades e intereses y brindar un mejor servicio.

Sobre la tercera dimensión planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo se propone realizar jornadas de reflexión con el personal docente sobre los procesos de planificación para el logro del aprendizaje, porque va a permitir verificar las necesidades y fortalezas de las docentes y realizar el acompañamiento y asesoramiento técnico oportunamente. También se plantea realizar la retroalimentación a las docentes después de la observación de sus sesiones de aprendizaje. Para asegurar la implementación de la planificación curricular. De otro lado monitorear permanentemente la práctica pedagógica de las docentes, haciendo uso de los instrumentos pertinentes y fortalecer el acompañamiento pedagógico mediante la reflexión crítica.

Además, generar la autoevaluación en los padres de familia para motivar e incentivar su apoyo en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos. Porque es importante establecer relaciones de colaboración y participación con los padres familia o cuidadores para proporcionar a los niños y niñas mejores condiciones físicas y afectivas que les permita desarrollarla máximo sus potencialidades y por último realizar un seguimiento permanente del aprendizaje de los estudiantes para asegurar el logro progresivo de estos mediante la evaluación permanente de los resultados.

Con referencia a la dimensión promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores, en relación al problema y a esta dimensión se plantea contribuir en la formación profesional de los docentes a través de la reflexión sobre su práctica pedagógica en cuanto al desarrollo psicomotor de los niños y niñas, promoviendo la autoformación docente a través de los programas de capacitación presencial, virtual y las comunidades profesionales de aprendizaje e implementado los grupos de interaprendizaje y reuniones pedagógicas colegiadas. Porque se debe promover el desarrollo profesional permanente y continuo centrado en la escuela con un entorno de innovación pedagógica para potenciar la formación docente y fomentar que el docente se empodere de métodos y estrategias para mejorar su enseñanza aprendizaje relacionada con el desarrollo de la psicomotricidad en los estudiantes.

En relación a la última dimensión garantizar un ambiente seguro y de soporte, se plantea generar un ambiente favorable para que los docentes puedan propiciar espacios de aprendizajes significativos a sus estudiantes, sintiéndose confiadas y seguras de su trabajo pedagógico. Por otro lado, la implementación de una ficha de

autoevaluación de los entornos educativos de calidad y el establecimiento de normas y acuerdos de manera participativa y consensuada el líder pedagógico fomenta la convivencia escolar con un modelo de respeto, participativo, colaborativo entre los agentes educativos para el funcionamiento armónico y sólido en la escuela cuyo objetivo es generar condiciones favorables para el desarrollo de la psicomotricidad y de su aprendizaje de los estudiantes.

Las cinco dimensiones antes mencionadas de la caracterización del líder pedagógico propuesta por Robinson y su relación con el problema priorizado en el presente Plan de Acción se presentan a continuación la figura 3 relacionada a la caracterización del líder pedagógico.

<b>Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson</b>	<b>¿Qué debo hacer para solucionar el problema?</b>	<b>¿Por qué? ¿Para qué?</b>
Establecimientos de metas y expectativas	<p>Establecer metas institucionales sobre logros de aprendizaje y profesionalización docente con todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Implementar metas viables, sostenibles y pertinentes entre todas las docentes, teniendo en cuenta las demandas de la institución mediante la elaboración de un diagnóstico institucional.</p>	<p>Porque es necesario asegurar el incremento del nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en la competencia Construye su corporeidad en el área de Personal Social e impulsar la profesionalización docente para alcanzar los objetivos y mejorar las estrategias de trabajo pedagógica y con padres de familia, así como en el proceso de monitoreo y acompañamiento.</p>
Uso estratégico de recursos	<p>Implementar acciones de selección de los recursos humanos y materiales que estén de acuerdo a los objetivos y metas pedagógicas.</p> <p>Elaboración de material educativo con apoyo de PPFF</p> <p>Gestionar la asignación de personal de acuerdo a la necesidad de servicio presentada en al IE.</p>	<p>Porque es importante asegurar que lo estudiantes dispongan de los recursos y materiales oportunamente y en buen estado y sean utilizados responsablemente en el proceso enseñanza aprendizaje y que permita alcanzar las metas de aprendizaje trazadas y el desarrollo de la psicomotricidad.</p> <p>Para que con el uso del material educativo permita despertar el entusiasmo e interés por el aprendizaje y mejorar el desarrollo de la psicomotricidad</p> <p>Es necesario contar con personal idóneo y oportuno para atender a los a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p>
Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo	<p>Realizar jornadas de reflexión con el personal docente sobre los procesos de planificación para el logro del aprendizaje,</p> <p>Realizar la retroalimentación a las docentes después de la observación de sus sesiones de aprendizaje.</p> <p>Monitorear permanente la práctica pedagógica de las docentes, haciendo uso de los instrumentos pertinentes.</p> <p>Fortalecer el acompañamiento pedagógico mediante la reflexión crítica.</p> <p>Generar la autoevaluación en los padres de familia para motivar e incentivar su apoyo en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos.</p> <p>Realizar un seguimiento permanente del aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Porque va a permitir verificar las necesidades y fortalezas de las docentes y realizar el acompañamiento y asesoramiento técnico oportunamente.</p> <p>Para asegurar la implementación de la planificación curricular.</p> <p>Porque es importante establecer relaciones de colaboración y participación con los padres familia o cuidadores para proporcionar a los niños y niñas mejores condiciones físicas y afectivas que les permita desarrollarla máximo sus potencialidades</p>
Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores	<p>Contribuir en la formación profesional de los docentes a través de la reflexión sobre su práctica pedagógica en cuanto al desarrollo psicomotor de los niños y niñas.</p> <p>Promover la Autoformación docente a través de los programas de capacitación presencial, virtual y las CPA.</p>	<p>Porque se debe promover el desarrollo profesional permanente y continuo centrado en la escuela con un entorno de innovación pedagógica para potenciar la formación docente y fomentar que el docente se empodere de métodos y estrategias para mejorar su enseñanza aprendizaje relacionada con el desarrollo de la</p>

	Implementar los grupos de interaprendizaje y reuniones pedagógicas colegiadas, las pasantías	psicomotricidad en los estudiantes.
Garantizar un ambiente seguro y de soporte	<p>Crear un ambiente favorable para que los docentes puedan generar espacios de aprendizajes significativos a sus estudiantes, sintiéndose confiadas y seguras de su trabajo pedagógico.</p> <p>Implantación de la ficha de autoevaluación de los entornos educativos de calidad</p> <p>Establecer normas y acuerdos de manera participativa y consensuada</p> <p>Realizar encuentros familiares.</p>	<p>Porque como líder pedagógico se debe fomentar la convivencia escolar con un modelo de respeto, participativo, colaborativo entre los agentes educativos para el funcionamiento armónico y sólido en la escuela cuyo objetivo es generar condiciones favorables para el desarrollo de la psicomotricidad y de su aprendizaje de los estudiantes.</p>

Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico.

#### **4. Planteamiento de la Alternativa de Solución**

Frente a la problemática priorizada; bajo nivel de logro en la competencia construye su corporeidad en el área de Personal Social de los estudiantes del II ciclo de la IE N° 1653 del distrito de Paiján, provincia de Ascope; se ha determinado como alternativa más adecuada, pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE) que ayude a conocer y impulsar la práctica pedagógica de las docentes en el área de Personal Social; con el objetivo de lograr un impacto positivo en el desarrollo de la psicomotricidad de los estudiantes generación de cambios significativos en la relación de la institución educativa con la gestión curricular, la convivencia escolar y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) .

La alternativa de solución (MAE) tiene una relación estrecha con los compromisos de gestión escolar, compromiso 1 referido al progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes, con el compromiso 4 que hace alusión al acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica, también con el compromiso 5 referido a la gestión de la tutoría y la convivencia en la institución educativa, además se vincula directamente con el marco del buen desempeño del directivo (MBDD), competencia 3 favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos.

También se relaciona con la competencia 6 gestión de la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes en la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje, con la competencia 5 promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su IE, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje y la competencia 2 promueve y gestiona la participación democrática de los diversos actores de la IE, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y reconocimiento de la diversidad.

No se debe perder de vista a los procesos de la gestión y su relación con el MAE como alternativa, con los procesos operativos PO02.1 Realizar la programación curricular, PO04.1 Gestionar los aprendizajes, PO03, que hace mención al fortalecimiento del desempeño docente, en el PO03.1 Desarrollar trabajo colegiado, con el PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico, también con el PO05 Gestionar la convivencia escolar, el PO05.1 Promover la convivencia escolar y con el PO05.4 vincular la IE con la familia, también tiene que ver con los procesos estratégicos PE01.2 Formular el PCI, así como el PE01.3 Formular el PAT, además con los procesos de soporte en el PS01.3 Fortalecer las capacidades.

El Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación como alternativa responde a un diagnóstico real de las condiciones de aprendizaje, oportunidades, amenazas, demandas, intereses y necesidades de las docentes y al contexto donde se ubica la IE en el centro poblado Macabí Bajo, zona dedicada específicamente a la agricultura con el cultivo de espárrago para exportación, productos de pan llevar (maíz, lenteja, árboles frutales, melón sandía, higo, etc) y caña de azúcar para su industrialización. Así mismo promueve abordar en el desarrollo curricular las demandas sociales que enfrenta la comunidad, la contaminación ambiental, falta de servicio de alcantarillado, bermas y veredas, señalización y rompe muelles en la pista de acceso al puerto Malabrigo, la inseguridad ciudadana, madres jóvenes solteras y niños y adolescentes bajo el cuidado de terceros, ante esta situación de la demanda no se puede dejar de lado las fortalezas que ofrece la comunidad, autoridades locales como: alcaldesa vecinal, teniente gobernador y junta vecinal, las instituciones educativas y el centro de salud, tiendas comerciales, centros de acopio de espárrago y farmacias que serán aprovechadas como oportunidades que permitirán facilitar el desarrollo de la psicomotricidad a través de las alianzas estratégicas que se pacten con ellas como parte de la función del líder pedagógico.

Podemos definir el monitoreo pedagógico como proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Por otro lado, Vesub L. y Alliaud A. reconocen que el acompañamiento es un proceso que debe apoyarse en la reflexión sobre la práctica tanto de los docentes noveles como de quienes actúan como formadores/ colaboradores o mentores. De esta manera se apunta a examinar las teorías implícitas del profesorado, los esquemas y las rutinas de funcionamiento, las actitudes y representaciones que se gestan en la escena laboral.

Además, existen experiencias exitosas sobre Monitoreo y Acompañamiento que servirán de referentes para la implementación del Plan de Acción, como, la dada a conocer por Vásquez y Quispe (2015) sobre “Experiencias en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes, para la mejora de la calidad educativa”. En la Institución educativa N° 0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez La Banda de Shilcayo” – San Martín 2015, donde se pudo notar que aproximadamente el 80% de los maestros se encontraban desmotivados con poca o casi ninguna predisposición para trabajar de manera comprometida con el mejoramiento de la calidad educativa.

También la realizada por Rodríguez, Leyva, Hopkins (2016), sobre “El efecto del Acompañamiento Pedagógico sobre los rendimientos de los estudiantes de escuelas públicas rurales del Perú”. A diferencia de la forma como se había implementado en el pasado la capacitación de los docentes durante el servicio, el Acompañamiento Pedagógico introduce como estrategia central del programa que cada docente tenga un tutor (denominado acompañante) que lo visita en la escuela durante jornadas regulares de trabajo, de manera que no solo es un espacio de interacción individual sino también durante el proceso de enseñanza en aula con los estudiantes. Para lograr esto, el AP contempla actividades de capacitación de los acompañantes, materiales de soporte y talleres grupales.

El rol del líder pedagógico como promotor de los aprendizajes y el desarrollo profesional docente tiene con reto identificar las fortalezas y debilidades que requiere fortalecer el desempeño en las docentes (PO03), solo así asegurará el logro de los objetivos y metas institucionales propuestos en relación a la mejora de logros de aprendizaje, debiendo orientar a las docentes para que se constituyan en facilitadoras de aprendizajes significativos al desarrollar trabajo colegiado (PO03.1), promoviendo de esta manera el logro de la competencia construye su corporeidad en el área de Personal Social, considerando que la gestión curricular debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, lo cual guarda relación estrecha con los compromiso 1 y 4 de la gestión escolar.

Así mismo, las docentes como gestoras directas de los aprendizajes y desarrollo de la psicomotricidad deben contextualizar la programación curricular (PO02.1), teniendo en cuenta el enfoque del área de Personal Social y los procesos de esta, considerando las características personales de los estudiantes así como de sus necesidades e intereses y formas de aprender y de esta manera hacer uso adecuado de

la secuencia y estrategias metodológicas, de los espacios y los materiales educativos al gestionar los aprendizajes (PO04.1), de otro lado las auxiliares como apoyo directo de las maestras de aula participan en las labores complementarias como el cuidado y atención de los estudiantes, monitorear la disciplina, generando espacios de respeto y solidaridad entre los pupilos inculcando el cumplimiento de los acuerdos de convivencia y la promoción de un buen clima escolar (PO05.1) y la mejora común, así como el nexo entre docentes y padres de familia .

La IE cuenta con personal de apoyo administrativo, correspondiéndole a él constituirse en el soporte de las labores de las docentes, previendo la organización del local escolar, el mantenimiento de la infraestructura, del mobiliario (PS02.1). Vinculando la IE con la familia (PO05.4), los padres de familia son el aliado principal para optimizar el servicio educativo en general, con quienes se establece vínculos de confianza y respeto fomentando su participación y colaboración en las necesidades de la IE con la finalidad de brindar en mejores condiciones el servicio educativo a sus hijos.

Dicho lo anterior, el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, debe de contar con un instrumentos confiables y validados que permitan sistematizar los resultados obtenidos del desarrollo de la práctica docente en el ejercicio de su quehacer educativo, con los resultados del monitoreo se podrá efectuar el acompañamiento pertinente a las docentes (PO03.3), cumpliendo con la función de líder pedagógico. Para tal finalidad el acompañamiento pedagógico incluye un conjunto de acciones concretas basadas en distintos aportes teóricos que postulan por un acompañamiento crítico colaborativo, cuyo propósito consiste en mejorar la práctica pedagógica del docente con la participación de actores claves dentro del marco de los desafíos planteados por el Proyecto Educativo Nacional (Minedu, 2014).

De este sentido, la alternativa de solución permite la concreción del cuarto compromiso que hace alusión al monitorear y acompañar la práctica pedagógica en la institución educativa del nivel inicial, que incide de manera directa en los aprendizajes y el desarrollo de la psicomotricidad de los estudiantes, al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica tales como planificación contextualizada, manejo disciplinar apropiado del área de Personal Social, uso adecuado de estrategias y secuencia metodológica y de los recursos y espacios educativos en la ejecución de situaciones de aprendizaje significativas.

También se considera la experiencia del rol del directivo, como líder pedagógico interpela el establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje en la I.E N°1653 de Macabí Bajo. Así como de asegurar y optimizar los recursos del contexto y/o de las que existen en la institución educativa. Del mismo modo, es necesario reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en el desarrollo del enfoque crítico reflexivo permanente de las docentes; que las conlleve a asumir compromiso y participar en las horas de planificación colegiada para orientar la labor docente, así como difundir y promover las actualizaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje.

El liderazgo debe promover un entorno ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse corresponsables y comprometidos lo que repercutirá el desarrollo y en el trabajo afectivo y efectivo.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación de los objetivos operacionales, metas y estrategias a alcanzar en corto plazo establecidos en el Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); del mismo modo en la formulación del programa curricular institucional (PO01.2), al elaborar los carteles diversificados y contextualizados y el planteamiento de la propuesta pedagógica y lineamientos de programación y evaluación y tutoría, en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente mediante el intercambio de experiencias pedagógicas, planteamiento de metodología consensuada en el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1), la misma que se verá reforzada con la realización del acompañamiento pedagógico (PO03.3), generando espacios de reflexión y socialización sobre las acciones y cumplimiento de los acuerdos que promueven una convivencia democrática, basada en el respeto y responsabilidad (PO05.1), vinculando a la familia (PO05.4), en este proceso organizacional y generación de una cultura participativa que favorezca las relaciones interpersonales de los actores educativos de la IE. Además, promover un soporte al funcionamiento de la I.E. con la administración de recursos humanos y en ello, fortaleciendo las capacidades (PS01.3) mediante la generación de espacios y condiciones de igualdad en el desarrollo profesional de cada miembro de la IE.

Además de lo antes descrito, los procesos de gestión institucional PO03 y PO05, promueven y sostienen la participación, colaboración democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, generando mecanismos de coordinación y la toma de decisiones concertadas a través de las comunidades profesionales de aprendizaje, el trabajo colegiado y colaborativo, las jornadas de reflexión, los círculos de interaprendizaje, donde se reflexionará sobre la práctica pedagógica y realizará el intercambio de experiencias exitosas, en un clima basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento profesional, adoptando medidas para la mejora continua de la práctica pedagógica.

Murillo y Javier (2011), afirman que es indispensable buscar la unidad institucional para mejorar los procesos y prácticas que se desarrollan en la escuela, enfatizando que todas estas deben orientarse a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes; al mismo tiempo, esta unidad profesional, se constituirá en un modelo alternativo para la formación en servicio desde las propias instituciones.

Los actores de la comunidad educativa (director, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia, estudiantes), como afirma Loera (2016), están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar de procesos y sus resultados del desarrollo de la corporeidad; los padres de familia deben trabajar en cooperación con los docentes, personal de la escuela para que contribuyan en la mejora de la psicomotricidad de los estudiantes, para ello se hace necesario la creación de espacios de participación como: la reflexión pedagógica, elaboración del diagnóstico situacional a nivel institucional relacionada con la gestión administrativa, pedagógica, y comunitaria, considerando como eje central y prioritario de acuerdo a la problemática planteada en el presente plan, relacionado con el aspecto pedagógico, en cuanto al enfoque pedagógico, estrategias didácticas, recurso y materiales educativos para la enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los estilos de enseñanza, relación con los estudiantes, y la actualización del docente; también considerar, la relación entre docentes para el trabajo colectivo entre ellos motivados por las experiencias del día a día, el cambio o afinación de estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La Gestión curricular tiene que ver con la propuesta pedagógica institucional planteada, organizando, implementando y evaluando el PEI y PCIE, definiendo las

competencias, capacidades, indicadores, estándares de los mapas de progreso, a desarrollar en los estudiantes; de esta manera se evidencie la importancia de la gestión curricular en la adecuada planificación curricular teniendo en cuenta los procesos pedagógicos de planificación, el enfoque del área de Personal Social, la secuencia metodológica y de estrategias, así como el uso adecuado de los espacios educativos y recursos didácticos en el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes, que permita revertir la situación problemática y alcanzar las metas propuestas, Siendo el director el responsable de evaluar los aprendizajes de los estudiantes en la competencia desarrollo de la corporeidad para verificar el impacto del MAE a través de los instrumentos pertinentes.

El director como líder pedagógico deberá promover el MAE como espacio solucionador de la problemática institucional, así mismo deberá ejecutar la retroalimentación en situaciones que amerite, con estrategias de monitoreo y acompañamiento en la práctica pedagógica en la institución educativa a docentes comprometidos con su labor en la mejora del desarrollo de la psicomotricidad de los estudiantes. También deberá crear oportunidades para la autoevaluación constante en la ejecución de las actividades de aprendizaje, consecuentemente se deberá ejecutar la heteroevaluación entre los docentes participantes como ejercicio de sus propias prácticas pedagógicas.

La gestión directiva de la Institución Educativa N° 1653 –Macabí Bajo, en este momento presenta dificultades en la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica; para ello deberán asumir riesgos como el no lograr la generación de espacios para la asesoría personalizada y grupal; situaciones que se enfrentarán con cronogramas consensuados para el acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad con los docentes. No cumplir con las fechas programadas por tener aula a cargo, situación que se debe superar concertando estrategias con docentes y padres de familia sobre el cambio de turnos de asistencia de los niños y niñas y/o solicitando el apoyo de la especialista de la UGEL, las docentes no participen de las jornadas de asesoría planificadas fuera del horario de trabajo, situación que se superará mediante jornadas de sensibilización.

Asimismo, la falta de involucramiento y participación en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas por parte de los padres de familia, situación que se debe subsanar con la sensibilización y autoevaluación y talleres. Se prevé cambios sustantivos en el MAE desde el enfoque, manejo de estrategias e instrumentos de

monitoreo y acompañamiento para establecer diálogo interactivo directivos-docentes que permita recoger necesidades y demandas de aprendizaje docente con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en el área de Personal Social.

## 5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

### 5.1 Marco Conceptual

#### *5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación*

##### *5.1.1.1. Monitoreo pedagógico*

*5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico.* El monitoreo pedagógico se define como “... el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones...” Ministerio de Educación, (2014, p. 50); en tal sentido es importante el recojo de información del desempeño docente en el desarrollo de la corporeidad en los estudiantes del II ciclo, para identificar logros y aspectos críticos a ser atendidos en el Plan de Acción.

Es así que, El monitoreo es un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión. Se trata de un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones:

(a) la de «gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y (b) la de «orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes». En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros. Ministerio de Educación,(2014, p.51)

*5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo.* Existen un repertorio amplio de estrategias de monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información y la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Considerando las características del contexto de la institución educativa, así como las necesidades formativas de los docentes, las estrategias de monitoreo más pertinentes podrían ser:

a. *Visita al aula.* Es el proceso de observación y registro de hechos para posteriormente realizar la asesoría y compromisos en relación a los propósitos establecidos. Tiene por finalidad identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente “in situ”, obtener información de primera fuente confiable y oportuna para proporcionar apoyo pedagógico en la mejora de los desempeños docentes y con ello elevar el nivel de logro de los aprendizajes en el desarrollo de la corporeidad.

b. *Observación entre pares.* Cada docente se constituye en experto de aquellas prácticas que mejor ejecuta. Por turnos, el docente experto visita a otro que tiene dificultades, para registrar los avances, El propósito de la construcción colegiada de los saberes pedagógicos a partir de situaciones auténticas de aprendizaje y en una interacción basada en la confianza y el aporte mutuo.

c. *Autogestión.* Como su nombre lo indica es el propio docente quien realiza la evaluación de su desempeño según los indicadores propuestos para determinar el nivel o niveles alcanzados o los que le falta alcanzar para el logro de una buena práctica pedagógica...

5.1.1.1.3. *Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente.* Los instrumentos que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes pueden ser:

a. *Ficha de observación.* Este instrumento permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de las estrategias de aprendizaje de la competencia de construye su corporeidad, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la competencia construye su corporeidad y clima del aula

b. *Cuaderno de campo.* Es un block de notas en el que se anotan de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se suscitan durante la visita al aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir dibujos, bocetos o esquemas.

### **5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico**

5.1.1.2.1. *Definición de acompañamiento docente.* El acompañamiento se define como “...un proceso mediante el cual, el docente durante su experiencia en aula recibe una constante asesoría a través de la observación, el diálogo y el enfoque crítico-reflexivo...” es decir el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica . Siendo así que es importante la asesoría para mejorar el desempeño en aula del docente y lograr los aprendizajes significativos de las y los estudiantes, el acompañamiento es un proceso sistemático y permanente, mediado por el acompañante, con el objeto de interactuar con el docente y el director para promover la reflexión sobre su práctica; es decir, para incentivar tanto el descubrimiento de los supuestos que están detrás de dicha práctica como la toma de decisiones para realizar

los cambios necesarios. Esta reflexión debe servir para iniciar un proceso de transformación y mejora de la práctica pedagógica misma de modo que se garantice el logro de aprendizajes desde una perspectiva integral Ministerio de Educación (2014).

#### 5.1.1.2.2. *Estrategias de acompañamiento pedagógico.*

a. *Talleres de seguimiento.* Los mismos implican el desarrollo de jornadas de reflexión y producción participativa entre acompañadas/os y acompañantes. Estos talleres se caracterizan porque focalizan los aspectos de la práctica educativa o institucional que requieren mejora. Asimismo, ofrecen la posibilidad de confrontar más ampliamente, los énfasis que se ponen en la cotidianidad del aula y del centro educativo.

En esta dirección, los Talleres de Seguimiento, permiten también, hacer síntesis de los aspectos de mayor incidencia, en una práctica educativa de calidad. También se reflexiona sobre los desafíos que afrontan acompañadas/os, acompañantes y el centro educativo en general. Los Talleres de seguimiento requieren planificación participativa y un apoyo logístico que facilite la reflexión, la producción individual y colectiva, así como la identificación de indicadores que aporten información relevante sobre los resultados de los Talleres.

b. *Pasantías.* Consiste en la observación directa del desempeño exitoso de una docente por otro docente que tiene dificultad en ese mismo desempeño o en la aplicación de una determinada estrategia. Requiere que se previamente se identifique buenas y malas prácticas durante el proceso pedagógico durante el proceso pedagógico, la aplicación de determinada metodología o estrategia.

c. *Círculos de interaprendizaje.* Son espacios de intercambio de experiencias y aprendizajes para docentes de la misma institución educativa o la comunidad, en los cuales se abordan grupalmente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a través de la discusión y reflexión. Además, permite profundizar en determinadas estrategias pedagógicas. Exige un alto grado de participación de los asistentes. Además, demanda de un registro de las ideas fuerza de los participantes, así como los consensos que derivan de la reflexión. (MINEDU, 2017)

#### **5.1.1.3. *Evaluación del Desempeño Docente***

5.1.1.3.1. *Definición de Evaluación del Desempeño Docente.* La evaluación es un proceso sistemático, instrumental, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro alcanzado respecto al desempeño

docente, con el fin de formar juicios de valor y tomar decisiones para mejorar la práctica pedagógica de manera oportuna y pertinente

5.1.1.3.2. *Tipos de Evaluación del Desempeño Docente.* De acuerdo a la persona que a realiza tenemos la autoevaluación y la heteroevaluación. La primera es la que realiza un individuo (docente) sobre su propia acción; la segunda es la que realiza una persona sobre otra que realiza una acción (directivo hacia docente). En el proceso de acompañamiento, la autoevaluación y heteroevaluación se asumen como procesos permanentes orientados al fortalecimiento de la calidad del desempeño docente

a. *La Autoevaluación.* Es un proceso en que las docentes formulan opiniones valorativas sobre la efectividad de su trabajo como profesionales responsables de la educación de un grupo de estudiantes. Este conjunto de valoraciones acerca de su propia actividad en el aula y en la institución constituye un elemento imprescindible para mejorar paulatinamente los procesos educativos

b. *La Heteroevaluación.* Este tipo de evaluación realizada por la directora posibilitara una valoración sostenida de la capacidad de las docentes, en tanto es una evaluación para formar. El recojo de evidencias contribuye al fortalecimiento de la apertura a la crítica y la retroalimentación formativa de la práctica docente.

#### 5.1.1.3.3. *Instrumentos evaluación desempeño docente*

a. *Diario Reflexivo.* Consiste en la tarea de registro de hechos relevantes que cada docente debe de llevar a cabo y que le permitirá reflexionar sobre su labor. Es un documento donde se evidencia acontecimientos que surgen durante las actividades de aula, permitiendo luego reflexionar y buscar alternativas de solución a los problemas que se detectan. Uno de los factores esenciales en el diario es la veracidad y honestidad de los aspectos que se registran a fin de facilitar el reconociendo de logros y desaciertos que nos llevaran a un mejor análisis.

b. *Ficha de Autoevaluación.* Es un instrumento que recoge, interpreta y valora la información relacionada con la práctica personal. Cada docente valora, para este caso sus competencias respecto a estrategias metodológicas para actividad en el área de Personal Social , estrategias para la regulación del comportamiento de los estudiantes, el trabajo con padres de familia con el fin de determinar las necesidades individuales de formación que tiene o requiere.

### 5.1.2 Área Curricular Personal Social.

El área Personal Social busca contribuir al desarrollo integral de los estudiantes como personas autónomas que desarrollan su potencial, y como miembros conscientes y activos de la sociedad. En este sentido, el área Personal Social, para el nivel de Educación Inicial, atiende el desarrollo del niño desde las dimensiones personal, es decir cómo ser único y con él mismo y desde la relación social, es decir en sus relaciones con los otros. En esta área se distinguen cuatro campos de acción que se combinan e integran saberes para la estructuración de la personalidad teniendo como base el desarrollo personal, el cual se manifiesta en el equilibrio entre su cuerpo, su mente, afectividad y espiritualidad

Ello involucra cuatro campos de acción como (el desarrollo personal. el desarrollo psicomotor y cuidado del cuerpo, el ejercicio de la ciudadanía, el testimonio de la vida en la formación cristiana) que combinan e integran saberes de distinta naturaleza, lo que permite que el niño estructure su personalidad teniendo como base el desarrollo personal, el cual se manifiesta en el equilibrio entre su cuerpo, su mente, afectividad y espiritualidad. Ministerio de Educación (2015).



**5.1.2.1. Enfoque del área de Personal Social** El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las competencias relacionadas con el área, corresponde a los enfoques de Desarrollo personal y Ciudadanía activa.

El enfoque de Desarrollo personal hace énfasis en el proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas, con lo cual alcanzan el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas,

afectivas, comportamentales y sociales que se da a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, sino también vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. Igualmente, se enfatizan los procesos de reflexión y en la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.

La Ciudadanía activa asume que todas las personas son ciudadanos con derechos y responsabilidades que participan del mundo social propiciando la convivencia democrática, la disposición al enriquecimiento mutuo y al aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, enfatiza los procesos de reflexión crítica sobre la vida en sociedad y el rol de cada persona en ella, promueve la deliberación acerca de aquellos asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea cada vez un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos.

- El enfoque humanizador, cristocéntrico y comunitario nos muestra a Dios como nuestro Padre y Creador, quien nos acompaña permanentemente en la vida y nos llama a vivir en el amor. El hombre, como hijo de Dios en el centro de todo, necesita descubrir su propia identidad teniendo a Jesucristo como modelo y horizonte de vida plena. La integración de fe y vida se hace presente en la relación del hombre consigo mismo, con Dios, con los otros y con la naturaleza, lo que crea un ambiente de vida fraterna y solidaria en donde se pueda llevar a cabo el proyecto de Dios para toda la humanidad: la dignidad humana, la verdad, la libertad, la paz, la solidaridad, el bien común, la bondad, la justicia y la primacía de la persona por sobre todas las cosas. .(MINEDU, 2016).

**5.1.2.2. Competencia.** Es la facultad de toda persona tiene para actuar conscientemente a lo largo de su vida, sobre una realidad, sea para resolver problemas, sea para cumplir con exigencias complejas haciendo uso flexible y creativo de conocimientos, habilidades, destrezas, información o herramientas que tengan disponibles, así como valores, emociones y actitudes que considere pertinentes en cada situación.

La competencia, referida a la construcción de la corporeidad, está orientada a que nuestros niños puedan conocerse e ir tomando conciencia de sí mismo, es decir a que construyan su esquema e imagen corporal como resultado de las experiencias que viven a través de los sentidos ,la acción , el movimiento y la emoción. Cuando hablamos de corporeidad nos referimos que nuestro cuerpo es mucho más que un

conjunto de músculos, huesos sistemas y órganos, el cuerpo es una unidad de múltiples dimensiones (física, psíquica, afectiva espiritual, cognitiva motriz social). Ministerio de Educación (2015).

**5.1.2.3. *Psicomotricidad*** Es una disciplina que explica que la persona es una unidad entre sus aspectos corporales (motrices), emocionales y cognitivos, ya que los mismo se encuentran interconectados y no se pueden separar. Es decir, cada, vez que nos relacionamos con nuestro entorno siempre pensamos, sentimos y actuamos en forma integrada y lo vivimos y expresamos todo el tiempo a través de nuestro cuerpo, de nuestra conducta. Ministerio de Educación (2013).

5.1.2.3.1. *Enfoque de la psicomotricidad.* El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las competencias relacionadas con el área, se sustenta en el enfoque de la Corporeidad. Dicho enfoque concibe al “cuerpo” más allá de su realidad biológica, porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer.

De esta manera, asume que el “cuerpo” se encuentra en un proceso constante de construcción de su ser; este es un proceso dinámico y que se desarrolla a lo largo de toda la vida, desde el hacer autónomo de la persona, y que se manifiesta en la modificación y/o reafirmación progresiva de su imagen corporal, la cual se integra con otros elementos de su personalidad en la construcción de su identidad personal y social. Por ello, se valora la condición de la persona para actuar y moverse de forma intencionada, a partir de sus necesidades e intereses particulares, y tomando en cuenta sus posibilidades de acción es una interacción permanente con su entorno.

Además, el área utiliza conocimientos acordes y relacionados con las ciencias aplicadas a la educación, por lo que no se busca desarrollar solamente habilidades físicas en los niños, sino también su identidad, autoestima, el pensamiento crítico y creativo, la toma de decisiones y la resolución de problemas, tanto en contextos de actividad física como en la vida cotidiana. Es decir, desde este enfoque se busca contribuir en su proceso de formación y desarrollo para su bienestar y el de su entorno. (Minedu, 2016)

Observando las actividades diarias que se llevan a cabo en cualquier institución educativa es obvio que en la mayoría de ellas se pide a los niños y niñas que permanezcan sentados, quietos, contenidos, durante demasiadas horas. Seguimos viendo el movimiento como un elemento antagónico a la disciplina, a pesar de que

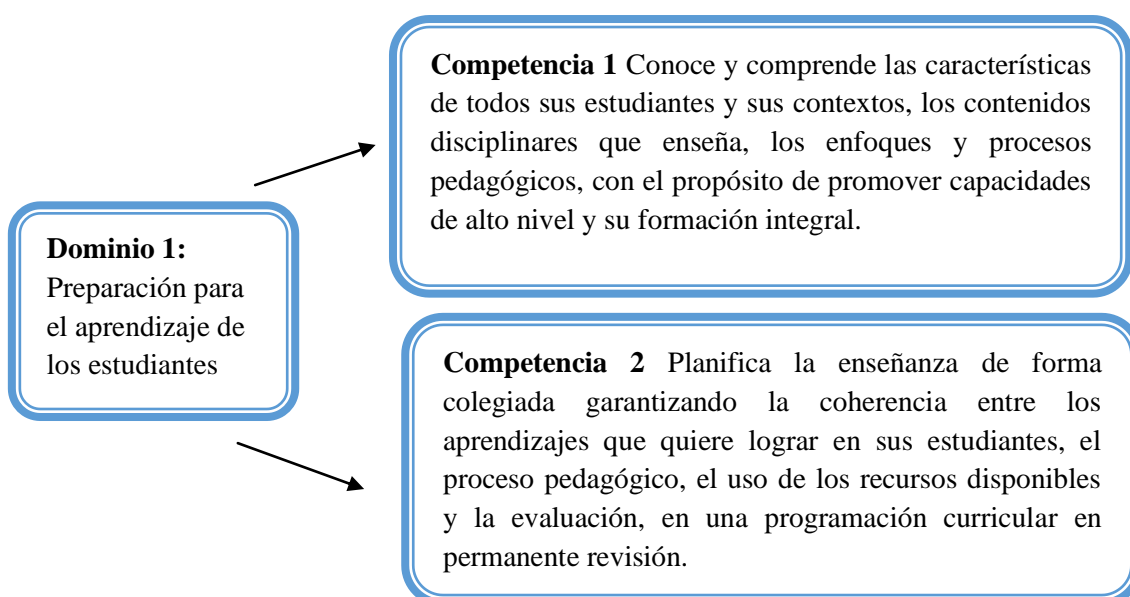
nos parece igualmente evidente que los niños, sobre todo en la etapa infantil, necesitan del movimiento para expresarse, para sentirse bien y ser felices.

#### **5.1.2.4. Procesos de planificación.**

5.1.2.4.1. *¿Qué es planificar?* Planificar es el acto de anticipar, organizar y decidir caminos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en nuestros niños, teniendo en cuenta sus aptitudes, necesidades, sus contextos y diferencias, la naturaleza de los aprendizajes expresados en competencias y capacidades por lograr, así como las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía -estrategias didácticas y enfoques- en cada caso. El buen dominio por parte del docente de estos tres aspectos -estudiantes, aprendizajes y pedagogía- es esencial para que su conjugación dé como resultado una planificación pertinente, bien sustentada y cuyas probabilidades de ser efectiva en el aula resulten bastante altas Ministerio de Educación, (2014).

#### 5.1.2.4.2. *Algunos aspectos de la planificación.*

- *La planificación como un acto que nos exige movilizar competencias docentes.* Cuando planificamos nos hacemos preguntas y tomamos decisiones para diseñar el trabajo pedagógico asegurando la coherencia y articulación que tiene que haber entre los distintos elementos (aprendizajes por lograr, proceso pedagógico, uso de recursos y evaluación). Al hacerlo, movilizamos una serie de capacidades, es decir, recursos o saberes de distinta naturaleza (conocimientos, habilidades, destrezas, etc.) poniendo en juego dos competencias del Marco de Buen Desempeño Docente que pertenecen al Dominio I: Preparación para la (Minedu, 2014)



*-La planificación como proceso abierto y flexible* Al planificar el proceso educativo, diseñamos un futuro posible, por lo tanto, no existen certezas de que lo planificado se vaya a desarrollar exactamente como lo hemos pensado. Por eso, es importante que no olvidemos que la planificación es un proceso flexible y abierto dado que en su implementación los niños también van a ir haciendo propuestas (ellos no son sujetos pasivos), y también habrá que hacer ajustes a partir de la evaluación de proceso que hagamos. Sin embargo, lo que planeamos podrá desarrollarse mejor y nuestros estudiantes podrán alcanzar los aprendizajes esperados si logramos:

Tener un mayor conocimiento de nuestros estudiantes, sus intereses, necesidades de aprendizaje y formas de aprender.

Tener mayor claridad y comprensión acerca de cómo aprenden los niños de tres a cinco años y de los aprendizajes que debemos asegurar en cada área curricular. . Disponer de un mayor repertorio de estrategias de enseñanza en función de la naturaleza de los aprendizajes a lograr (didáctica específica de las áreas curriculares) y de las formas de aprender de nuestros estudiantes.

*-La planificación como ciencia y arte.* Para planificar disponemos de una serie de herramientas que provienen del conocimiento pedagógico, sin embargo, es en el hacer -es decir, en la práctica- donde descubrimos que se trata también de un arte, de saber combinar de manera creativa los diferentes elementos (aprendizajes a lograr, proceso pedagógico, uso de recursos y evaluación) en función de quiénes son nuestros estudiantes. Si bien existen pautas y orientaciones, no hay reglas a seguir. Ante esto, cada docente tiene que entender el sentido de la planificación y descubrir aquello que le es más funcional para responder a sus propósitos.

*-La planificación desde un enfoque por competencias en el nivel de Educación Inicial.* Considerando que los aprendizajes a desarrollar en los niños se orientan al logro de competencias y capacidades, cuando planificamos:

. Identificamos situaciones que demandan actuaciones complejas, ya sea para alcanzar un propósito o resolver un problema, con la finalidad de que los niños seleccionen y movilicen sus capacidades para actuar de manera competente ante esa situación.

. En algunos momentos, también ponemos atención en el logro de una capacidad que se requiere asegurar, sin perder de vista que la intención educativa se orienta al logro de competencias.

Ponemos atención en algunas competencias, más que en otras, considerando el momento de desarrollo en el que se encuentran y las necesidades de aprendizaje que

identificamos en nuestros niños a partir de la evaluación diagnóstica, la cual nos da el punto de partida acerca de cómo llega cada uno de ellos a nuestra aula.

Nos aseguramos de plantear situaciones que movilicen las diferentes competencias seleccionadas y de proponerlas no solo en una unidad, ya que el logro de la competencia requiere que los niños tengan múltiples oportunidades para seleccionar y movilizar sus capacidades en función del propósito o problema a resolver. Es decir, a través de la planificación, planteamos diversas oportunidades para que pongan en juego sus capacidades y ensayen distintas combinaciones.

*-La planificación como un trabajo en equipo.* Sabemos que planificar es un proceso que demanda movilizar una serie de capacidades para diseñar el trabajo pedagógico. Por ello se recomienda que la planificación sea un trabajo de equipo entre docentes, no un proceso aislado y solitario. Esto no significa uniformizar el trabajo pedagógico y que todas las docentes hagan lo mismo y en el mismo periodo de tiempo. A partir del producto que se obtenga, cada docente tiene que hacer las adaptaciones y adecuaciones correspondientes a su grupo de estudiantes y durante su desarrollo tiene que ir haciendo las modificaciones que sean pertinentes. Es importante que este trabajo de planificación se realice fuera de las horas destinadas al trabajo pedagógico con los niños.

#### 5.1.2.4.2. *Qué es la planificación anual o a largo plazo.*

Es un proceso en el cual se planifica, en forma organizada, el conjunto de acciones que orientarán el trabajo pedagógico para todo el año escolar. Es flexible y dinámica, es decir, puede ser modificada, enriquecida o adaptada en función de los intereses, características y necesidades de los niños, y de las situaciones que puedan ir surgiendo. Sirve como insumo para la planificación a corto plazo. Es conveniente realizarla en equipo conformado por la directora y docentes de la institución educativa.

#### *-Algunos aspectos a tener en cuenta en la planificación anual:*

Distribución de las competencias y capacidades que se trabajarán en el año escolar. Estas se organizan trimestralmente a lo largo del año y orientarán el desarrollo de las unidades didácticas. En este proceso consideramos las necesidades de aprendizaje de nuestros niños y el tiempo necesario para el desarrollo de sus capacidades. Además, se ajusta a partir de los resultados que nos da la evaluación diagnóstica.

Identificación de posibles unidades didácticas para desarrollar los aprendizajes previstos. Para ello, identificamos situaciones que puedan ser relevantes o significativas de modo que se promuevan el desarrollo de competencias. Ponemos atención en:

Problemáticas del entorno que pueden ser significativas para los niños y que permitan poner en juego las competencias a lograrse.

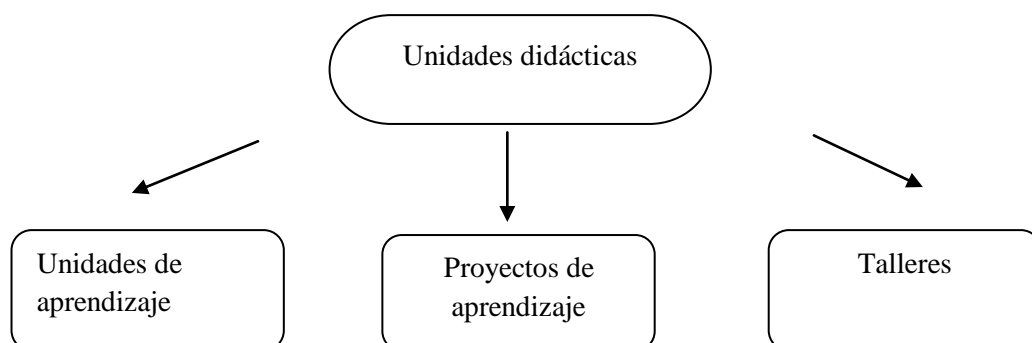
El calendario comunal para identificar situaciones que se están dando en el entorno y que pueden ser relevantes para desarrollar los aprendizajes previstos.

Los intereses de nuestros estudiantes los cuales podrían abordarse desde una unidad o proyecto.

Los recursos que el Ministerio de Educación ha puesto a nuestra disposición:

5.1.2.4.3. *Planificación de aula o a corto plazo.* Es el conjunto de actividades de aprendizaje previstas con anticipación en función de la programación anual. Las actividades se organizan y articulan en relación a la unidad didáctica que se va a trabajar. En ellas se identifican aprendizajes que se van a desarrollar, cómo se van a lograr, tiempo aproximado que va a durar ese trabajo y materiales que se van a usar. Para su ejecución, se consideran los momentos o actividades que se realizan con los niños: hora de juego libre en los sectores, actividades permanentes o rutinarias y las actividades de la unidad didáctica.

- *Unidades didácticas* Son secuencias de actividades de aprendizajes a través de las cuales implementamos la planificación de aula recogiendo en ellas los insumos de la planificación anual. Existen diversas formas de organización de las actividades. En Educación Inicial usamos las siguientes:



### ***5.1.2.5. Estrategias y secuencia metodológica de la sesión de aprendizaje de psicomotricidad.***

- *Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia.* El movimiento es la acción, través del cual los niños recibe información del estado y postura de las distintas partes de su cuerpo, les ayudan a determinar que es suyo y a conocerlo bajo todas sus posibilidades, el juego es fundamental porque está relacionado con el desarrollo de los afectos, sentimientos y emociones.

Por tanto, es necesario fomentar la Práctica Psicomotriz como una metodología que favorece que el niño experimente a través del movimiento, perciba su propio y construya su propia identidad, facilitando el estímulo de los procesos que abren a la comunicación, la expresión, y la simbolización y a la descentración, factores todos ellos necesarios para acceder al pensamiento operacional.

Los objetivos de la psicomotricidad según Aucouturier, son: ayudar a los niños en su desarrollo de la función simbólica (es decir, de la capacidad de representación), y favorecer el desarrollo de los procesos de segurización y de descentración indispensables para acceder al pensamiento operatorio y al placer de pensar, todo ello a partir del placer que les proporciona el movimiento y el juego libre. De esta manera, la práctica psicomotriz se constituye como una práctica preventiva y educativa, uno de los medios fundamentales para ayudar al niño a vivir más armónicamente su itinerario madurativo.

A temprana edad el juego es particularmente corporal y sensorio motor lo que contribuye a la construcción del esquema corporal. A medida que las niñas y niños crecen y adquieren mayor control sobre sus movimientos se dan cuenta de la capacidad que tienen para desplazarse por diferentes espacios y lugares, esto despierta en ellos la curiosidad y placer al descubrir nuevas cosas. En base a la experiencia directa con la realidad el niño va construyendo su personalidad. El juego se caracteriza por el trabajo del niño con su propio cuerpo, en relación con los otros, los objetos y el espacio. Los niños deben vivenciar su cuerpo explorándolo y realizando diversos movimientos en el espacio.

-*Secuencia metodológica:* Observando las actividades diarias que se llevan a cabo en cualquier institución educativa es obvio que en la mayoría de ellas se pide a los niños y niñas que permanezcan sentados, quietos, contenidos, durante demasiadas horas. Seguimos viendo el movimiento como un elemento antagónico a la disciplina,

a pesar de que nos parece igualmente evidente que los niños, sobre todo en la etapa infantil, necesitan del movimiento para expresarse, para sentirse bien y ser felices; por eso es importante planificar y desarrollar sesiones de psicomotricidad teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los niños, el tiempo y espacio y siguiendo la secuencia metodológica. Con respecto a la organización del tiempo del momento pedagógico la frecuencia estará determinada por las posibilidades de organización con que contemos en cada Institución Educativa y las condiciones a nivel de infraestructura de acuerdo a cada realidad, resulta ideal desarrollar el momento pedagógico de psicomotricidad diariamente con una duración de una hora lectiva aproximadamente y teniendo en cuenta la secuencia metodológica que a continuación se detalla:

a. *Asamblea o Inicio.* Los niños, niñas y la educadora se ubican en el espacio formando un círculo, se les presenta el material a utilizar y construyen juntos las reglas o normas a tener en cuenta en lo que se refiere al uso de los materiales, el uso del espacio y el respeto a sus compañeros.

b. *Desarrollo o expresividad motriz.* Se invita a los niños y niñas a que hagan un reconocimiento del espacio, acompañados, de preferencia, por un ritmo que el educador marca con algún instrumento de percusión. Se recomienda que primero sean ritmos lentos y que luego se vaya incrementando la rapidez de los mismos. Luego se explora de manera libre el material a utilizar y las diversas posibilidades de movimiento de su cuerpo, de su uso con o sin desplazamiento. Se propician actividades de relación con los pares, utilizando el movimiento corporal.

c. *Relajación:* La educadora propicia un clima de tranquilidad, donde los niños eligen un lugar acogedor en el espacio para echarse e ir normalizando, con ayuda de la educadora, su respiración, después de la experiencia de movimiento corporal vivida.

d. *Expresión gráfico-plástica:* Los niños expresan a través de diferentes técnicas, como el dibujo o la pintura, lo que hicieron durante el desarrollo de la actividad corporal.

e. *Cierre:* La educadora, al recoger los trabajos de los niños, les preguntará sobre su producción, felicitándolos y animándolos a seguir. Luego los colocará en un lugar visible, para que lo aprecien todos los niños del aula. Ministerio de educación. (2008).

#### **5.1.2.6. Espacios y materiales para el desarrollo de la psicomotricidad.**

Una adecuada organización del espacio y una elección y combinación pertinente de los materiales partiendo de las necesidades y características de las niñas y los niños posibilitará mayores posibilidades de exploración y el desarrollo de variadas destrezas y habilidades.

Con el fin de apoyarte a definir los espacios para el uso de los materiales de Psicomotricidad, hemos considerado varios sectores flexibles, variables y modificables tanto en el aula (la cual ha de ser acondicionada y organizada cuando así se requiera para el desarrollo de la Psicomotricidad, con el fin de hacerla un espacio activo que posibilite el desarrollo de la secuencia de Psicomotricidad), así como fuera del aula (patio exterior, parque, campo) el cual también deberá mantener las mismas características de flexibilidad, adaptabilidad y modificación con el fin de permitir un uso pertinente, variado y múltiple de los materiales: “El espacio si bien se puede ubicar en el exterior..., es necesario que esté delimitado visualmente para niños y niñas pues ... se constituye en un continente de las producciones corporales de los pequeños que le debe brindar seguridad afectiva y física.

Hemos de resaltar que se tratan de espacios reservados para la acción a través del cuerpo en movimiento recordando que estas actividades de mayor movimiento e interacción han de contar con un espacio libre de otros materiales tales como mesas y sillas con la finalidad de contar con el mayor espacio posible para la exploración y el juego sensoriomotriz.

#### **5.1.2.6. Condiciones que favorecen el desarrollo de la competencia relacionada con el desarrollo psicomotriz**

- Ofrecer espacios amplios y despejados, dentro y fuera del aula, que permitan a los niños experimentar libremente con su cuerpo desde sus propios intereses y posibilidades de acción y movimiento.

- Proporcionar materiales y/o mobiliarios pertinentes que posibiliten el juego y la exploración a través de su cuerpo, sus posturas y movimientos –por ejemplo, estructuras de madera a una altura adecuada para que los bebés tengan la posibilidad de sujetarse y ponerse en pie (específicamente en Ciclo I), cajas o cajones de madera donde los niños puedan meterse o jugar a entrar y salir, telas, colchonetas, aros, llantas, túneles, hamacas, rampas, estructuras de madera para trepar, entre otros.

- Conocer las necesidades y características madurativas de los niños con relación a la dimensión psicomotriz de su desarrollo, y respetar los procesos

individuales y las propias formas, ritmos y tiempos, para brindarles un acompañamiento adecuado y oportuno, sin dirigirlos, presionarlos o apurarlos.

- Promover que los niños y niñas puedan medir los riesgos por sí mismos al momento de realizar sus diversos movimientos, posturas y desplazamientos; brindarles la confianza y seguridad necesarias a través de nuestras palabras y lenguaje corporal.

- Observar a los niños y niñas durante sus juegos y movimientos prestando atención al proceso antes que a la acción en sí misma; valorar su esfuerzo, su placer y sus aprendizajes al enfrentarse a diversos retos motrices.

- Prestar atención a las diferentes sensaciones y/o emociones que los niños expresan a través de sus gestos, tono, posturas, movimientos, desplazamientos y juegos, lo que nos permitirá conocerlos y, a partir de ello, realizar las modificaciones necesarias, tanto en relación a nuestras actitudes y acompañamiento, como en la planificación y organización del espacio y materiales.

- Favorecer espacios de diálogo, después de los tiempos de juego y movimiento, donde los niños puedan hacer uso de la palabra para comunicar espontáneamente aquellas sensaciones y/o emociones que han experimentado a través de su cuerpo, posturas, movimientos y desplazamientos. En el caso de Ciclo I, con los bebés que aún no hablan, es el adulto quien debe estar atento para recibir y reconocer estas diferentes emociones y sensaciones, y darles lugar a través de la palabra; por ejemplo, al ver a un bebé que disfruta mucho gatear y lo hace recurrentemente por todo el espacio para explorar, el adulto le puede decir: “veo que te ha gustado mucho gatear por todo el espacio”.

- Promover el respeto de los límites y pautas de cuidado al moverse libremente –tanto con relación a sí mismo, como a los demás; tomando en cuenta el material, el mobiliario y el espacio del que disponen–. Por ejemplo, conviene delimitar claramente el espacio en el que los bebés pueden desplazarse para explorar libremente, promover que los niños puedan avisar antes de saltar para evitar accidentes, y asegurarse de que el espacio esté libre. (MINEDU, 2017).

- Por otro lado, la disponibilidad corporal es una condición básica para el aprendizaje porque representa reducir y liberar al máximo las tensiones o reacciones tónicas (contracciones musculares). Disponibilidad que conlleva el óptimo equilibrio emocional que da asiento a la función de acomodación creadora, inteligente, de la que

nos habla Piaget. Disponibilidad que al definir la actitud y el comportamiento de cada individuo lo hace único y diferente para enfrentar este mundo en constante y permanente cambio. Se agrega a este significado fisiológico de la disponibilidad otro de carácter psicológico cuando observamos al hombre abierto a sus circunstancias y no prefijado hacia una meta, anteladamente programado hacia el encuentro de lo establecido. En este caso la liberación de las tensiones, que no es otra cosa que el equilibrio corporal alcanzado entre tono y motilidad, entre actitud y comportamiento, da lugar a que se desarrolle un estado de alerta psíquico necesario para enfrentar y resolver los múltiples y variados problemas que cada situación plantea. G. Alexander (1975) define la disponibilidad corporal como "eutonía", o estado en que las tensiones están equilibradas de manera armónica. Equilibrio que surge a nivel de la propia función tónica y regula el ajuste sinérgico de los músculos para dar coordinación y eficacia al movimiento, esto es, a la comunicación con el mundo.

- **5.1.2.7. Convivencia escolar** Conjunto de relaciones individuales y grupales que configuran la vida escolar. Es una construcción colectiva cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos integrantes de la comunidad educativa. A fin de cumplir con su misión pedagógica, la experiencia de la convivencia en el escuela debe proporcionar a los estudiantes actitudes y valores que les permitirán formarse como ciudadanos, conociendo sus derechos y ejerciéndolos con responsabilidad. Para ello debe fomentar un ambiente de relaciones justas, solidarias, equitativas y específicas entre todos los integrantes de la comunidad educativa, fundamentando su accionar en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad.

Convivir en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción alude a una forma particular de vivir con los otros. Esto implica que el estudiante construya relaciones sociales desde la condición que tenemos como sujetos de derecho y desde el cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos. En ese sentido, involucra establecer relaciones de respeto, solidaridad y equidad que promueven el diálogo intercultural. (MINEDU, 2016).

- *Estrategias para promover la convivencia.*

a. *Los juegos cooperativos.* Son un tipo de juegos que se caracterizan, principalmente por requerir la colaboración de todo el grupo de jugadores/as para obtener un resultado. Los participantes deben asumir los mismos objetivos y las mismas normas, deben participar activamente y coordinar para poder jugar. Frente a otro tipo de juegos, en este modelo se elimina el elemento competitivo, no hay

perdedores/ as o ganadores/as; el grupo, o bien consigue el objetivo planteado por el juego o no lo hace, de manera que todos/as pierden o todos/as ganan.

Los juegos cooperativos potencian la participación, la comunicación, El propósito es participar en grupo para buscar el placer, la comunicación y el aprecio de todos. A su vez desarrollan la empatía, la expresividad y la alegría compartida (Peiró, 2008).

- *La disciplina positiva.* La disciplina, entendida como la asunción y cumplimiento de unas normas básicas de convivencia en los centros educativos, es un elemento fundamental para la gestión de la convivencia escolar y la educación en valores. Entre estas tenemos la autorregulación y las normas consensuadas.

Al respecto Acevedo (2010) recomienda que se deben establecer los límites con amor, recordando algunas pautas a la hora de establecer los límites como: plantear pocas reglas, ser firmes, pero a la vez amorosos, cumplir lo que promete, ser consistente.

- *La asamblea de aula.* Es una herramienta esencial en un plan de convivencia escolar, ya que permite abordar los asuntos o problemas que afectan al grupo-clase desde un enfoque de participación democrática.

La asamblea y los agrupamientos favorecen la cohesión de la clase y la integración de los estudiantes con diferentes capacidades atendiendo a la diversidad (Costa y otros, 2005).

**5.1.2.8. Interacciones positivas.** Los niños y niñas necesitan interactuar entre ellos y con adultos, así tendrán experiencias en las que puedan compartir, cooperar, intercambiar opiniones e ideas, así como resolver problemas, descubrir sensaciones y sentimientos que los llevarán a conocer y a respetar el mundo que los rodea. La educación inicial amplía esas interacciones fuera del grupo familiar, proporcionando entornos diferentes al de la casa, con materiales, equipo y mobiliario para que se generen nuevas situaciones y experiencias de relación con otros adultos y compañeros en contextos culturales diversos.

Las interacciones positivas permiten que el niño o niña se desarrollen social y emocionalmente, promoviendo habilidades positivas. Por ejemplo, si un niño rompe o quita los juguetes a otro, poco a poco con la ayuda de la docente irá encontrando una manera más positiva de interactuar que también beneficiará a los demás. (MINEDU ,2016)

-*Interacciones positivas en Educación Inicial.* En las interacciones los niños y niñas desarrollan su personalidad, identidad, visión de sí mismos y de los demás. De igual

modo, suceden los primeros conflictos interpersonales y aprenden a enfrentarlos. En ese sentido, el aula es el núcleo de socialización infantil, donde aprenderán sobre el valor y el placer de estar con otros, y de descubrir juntos, aprender en grupo, compartir y cooperar. Las relaciones con los compañeros son una nueva experiencia que requiere de pautas o acuerdos que les permitan aprender a convivir, considerando las diferencias para llegar a consensos. De esta manera, se promueven relaciones saludables, que los conduzcan a aceptar sus equivocaciones y a proponer soluciones a los problemas. El conflicto y el error son procesos naturales de nuestro crecimiento, permiten reflexionar sobre nuestras opiniones y comportamiento, así como evaluarlas y tomar decisiones, para ser mejores personas. Por ello, estas situaciones deben ser consideradas como oportunidades para dialogar y reflexionar. Recordemos que las relaciones que se establecen entre la docente y los niños y niñas son oportunidades únicas y decisivas para su desarrollo personal y aprendizaje. En ese sentido, debemos asegurar entornos con relaciones positivas y afectuosas donde se les estimule y aliente, plantee retos, ofrezca ayuda, reconozca logros y errores, y fomente sentimientos de autoafirmación y seguridad; de esa manera lograremos que se formen una imagen positiva de sí mismos. No olvidar que la calidez y las relaciones afectuosas no se opone al cumplimiento de las normas o acuerdos existente en el aula, y mucho menos a la presencia de límites y exigencias.

“Es importante que el estudiante, a través de las interacciones positivas, aprenda a manejar conflictos de manera constructiva y se comprometa, partiendo de la reflexión sobre principios democráticos, con acuerdos y normas que permitan el bienestar de la sociedad y el cuidado del ambiente y los espacios públicos” MINEDU(2015 a)

## **5.2 Experiencia Exitosa**

Como experiencias que han tenido éxito en el contexto del Perú se hace mención a las siguientes: la experiencia sobre Monitoreo y Acompañamiento que son referentes y que contribuyen en la implementación del plan antes mencionado; dada a conocer por Vásquez y Quispe (2015) sobre “Experiencias en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes, para la mejora de la calidad educativa”. En la Institución educativa N° 0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez La Banda

de Shilcayo” – San Martín 2015, dicha región se encuentra localizada en la selva del Perú. Los docentes que laboraron en ese año eran 37, de los cuales 30 estuvieron en calidad de nombrados y 7 en calidad de contratados; además, se podía notar que aproximadamente el 80% de los maestros se encontraban desmotivados con poca o casi ninguna predisposición para trabajar de manera comprometida con el mejoramiento de la calidad educativa.

Esta experiencia se llevó a cabo por fases: en la primera fase se logró realizar un diagnóstico del centro educativo tanto interna como externamente; dicha evaluación fue realizada por un equipo de Fe y Alegría, además el conjunto de docentes encontrándose que la mayoría de docentes de la institución educativa no elaboran ni usan materiales didácticos en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje, además el estudio de la práctica docente se centraron en el contexto, recursos, gestión directiva, enseñanza y aprendizaje, convivencia y construcción de la ciudadanía e interacción con la comunidad y evaluación en valores lengua y matemáticas.

Dado a conocer el más sobresaliente sobre “Las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje que generan bajo rendimiento académico”. Lo cual generó el planteamiento del plan de mejora y su tratamiento mediante cuatro líneas de acción como: Sensibilización a la comunidad educativa con respecto al problema del bajo rendimiento académico. Formación y capacitación a la comunidad educativa. Fortalecimiento del consejo académico. Enriquecimiento del centro de recursos tecnológicos e incentivar su uso adecuado.

Para el logro de la sistematización de la práctica en la Institución se escogió la línea de acción “Fortalecimiento al Consejo Académico”. Llegando a conclusiones a cambios y avances significativos como; que es indispensable implementar e institucionalizar un sistema de mejora. Trabajar con un norte y en sintonía con toda la comunidad educativa. Reflexionar permanentemente sobre nuestra práctica pedagógica para identificar nuestras debilidades y fortalezas. Para intervenir en el mejoramiento de la enseñanza aprendizaje es indispensable tener bien claro nuestra propuesta pedagógica institucional. Realizar evaluaciones cíclicas a la institución educativa y en todos sus aspectos, esto permite tener una visión más clara sobre cómo nos encontramos.

De esta experiencia analizada es pues un punto de afirmación en la realización de planes y programas que fortalezcan la educación teniendo en cuenta la problemática institucional y consensuar para poder solucionarla o disminuirla.

También se considera la experiencia realizada por Rodríguez, Leyva, Hopkins (2016), sobre “El efecto del Acompañamiento Pedagógico sobre los rendimientos de los estudiantes de escuelas públicas rurales del Perú”. A diferencia de la forma como se había implementado en el pasado la capacitación de los docentes durante el servicio, el Acompañamiento Pedagógico introduce como estrategia central del programa que cada docente tenga un tutor (denominado acompañante) que lo visita en la escuela durante jornadas regulares de trabajo, de manera que no solo es un espacio de interacción individual sino también durante el proceso de enseñanza en aula con los estudiantes. Para lograr esto, el AP contempla actividades de capacitación de los acompañantes, materiales de soporte y talleres grupales.

Destacan algunos aspectos que podrían ser útiles para mejorar el diseño del programa, incorporar en la tarea de acompañamiento aspectos no solo formativos sino también motivacionales, incorporar como parte de la visita de diagnóstico una evaluación de las competencias de los docentes que serán acompañados. Definir metas explícitas a alcanzar con el programa y definir un periodo para la realización de una evaluación intermedia en la que se realice un análisis integral de lo logrado y se identifiquen medidas correctivas para cumplir con los objetivos trazados.

La experiencia citada sobre el acompañamiento pedagógico permite observar que es necesario tener los objetivos claros de lo que se debe hacer, partir de la realidad en la que se encuentra la institución, como se desarrolla la práctica pedagógica y trazarse metas consensuadas para el logro de aprendizajes significativos a favor de los estudiantes.

## **6. Diseño de Plan de Acción**

### **6.1 Objetivos**

Frente a la problemática analizada en l institución educativa del nivel inicial N° 1653 es de prioridad consensuar y determinar los objetivos para la ejecución del presente Plan de Acción para fortalecer el desempeño docente en la competencia construye su corporeidad del área de Personal Social del II ciclo de educación inicial, trazando para ello el objetivo general como los específicos.

#### **6.1.1 Objetivo general**

Fortalecer la práctica pedagógica de las docentes para el desarrollo de la competencia construye su corporeidad del área de Personal Social en los estudiantes del II ciclo de la EBR de la Institución Educativa N° 1653 del distrito de Paiján, provincia de Ascope - UGEL Ascope – La Libertad.

#### **6.1.2 Objetivos específicos**

- Monitorear la práctica docente en el área de Personal Social a través de las visitas de observación en el aula para recoger información sobre los procesos de planificación, secuencia y estrategias metodológicas, uso de materiales y espacios educativos y gestión de la convivencia
- Acompañar la práctica docente en el área de Personal Social mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia construye corporeidad del área de Personal Social través de talleres de seguimiento, círculos de interaprendizaje y pasantías
- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia construye su corporeidad en el área de Personal Social.

## 6.2 Matriz del Plan de Acción

En la IE 1653 se plantea como alternativa de solución priorizada la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Personal Social que permitirá dar solución a la problemática; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la corporeidad de los estudiantes. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte de la directora con el fin de brindar el soporte técnico requerido a las docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

En el marco del buen desempeño directivo la competencia 6 especifica que a través del acompañamiento sistemático a las docentes y la reflexión conjunta permitirá lograr las metas de aprendizaje en la institución educativa. Según la Directiva 008- 2016 –088-2018- sobre el acompañamiento pedagógico tiene como finalidad normar el acompañamiento pedagógico en la Educación Básica Regular para las diversas intervenciones y/o acciones de formación docente en servicio del Ministerio de Educación, direcciones regionales de educación y unidades de gestión educativa local, estableciendo su propósito y acciones, así como las funciones de los actores que participan en ella.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA													
							M	A	M	J	J	A	S	O	N					
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes de la Institución Educativa	Monitorear la práctica docente en el área de Personal Social a través de las visitas de observación en el aula para recoger información sobre los procesos de planificación, secuencia y estrategias metodológicas, uso de materiales y espacios educativos y gestión de la convivencia	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	100% de visitas ejecutadas para el total de docentes de la I.E.	Visita al aula	1.1 Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la aplicación de un plan de monitoreo en la II.EE	Director	x													
		Porcentaje de observaciones ejecutadas para el recojo de información	100% de observaciones ejecutadas para el total de docentes de la I.E.			Observación entre pares	1.2 Revisión de los instrumentos de monitoreo ...	Director	x	x										
								Director		x										
		Porcentaje de actividades no dominadas para el recojo de información	100% de actividades no dominadas para el total de docentes de la I.E.	Autogestión	1.4 Diagnóstico del desempeño docente ... (Primera visita)	Director			x											
						Director			x											
						Director					x	x	x	x						

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA														
							M	A	M	J	J	A	S	O	N						
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes de la Institución Educativa	Acompañar la práctica docente en el área de Personal Social mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia construye corporeidad del área de personal social través de talleres de seguimiento, círculos de interaprendizaje y pasantías	Porcentaje de círculos de seguimiento ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes.	100% de talleres de seguimiento realizadas para el total de docentes de la I.E.	Taller de seguimiento	2.1 Elaboración del Cronograma de Acompañamiento	Director		x													
							Porcentaje de círculos de interaprendizaje ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes.	100% de círculos de interaprendizaje sobre el total de docentes de la IE.	Círculos de interaprendizaje.	2.2 Preparación de material e información para el Taller de seguimiento	Director			x							
		Porcentaje de pasantías de ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes.	100% de pasantías sobre el total de docentes de la IE.	Pasantías	2.3 Aplicación de estrategia e instrumentos de acompañamiento	Director									x	x	x	x			
												Porcentaje de pasantías de ejecutadas para fortalecer las capacidades docentes.	100% de pasantías sobre el total de docentes de la IE.	Pasantías	2.4 Retroalimentación al docente en los talleres de seguimiento, círculos de interaprendizaje y pasantías	Director				x	x
					2.5 Retroalimentación de los talleres de seguimiento, reuniones de interaprendizaje y pasantías	Director				x	x	x	x								

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA														
							M	A	M	J	J	A	S	O	N						
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes de la Institución Educativa	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia construye su corporeidad en el área de Personal Social.	Porcentaje de evaluaciones realizadas para las estrategias planteadas	100% de evaluaciones realizadas para el total de docentes de la I.E.	Heteroevaluación	3.1 Elaboración del Cronograma de Evaluación	Director		x													
				Coevaluación	3.2 Revisión de los instrumentos de evaluación	Director		x													
				Autoevaluación	3.3 Elaboración del Cronograma de Evaluación	Director			x												
					3.4 Aplicación de estrategias e instrumentos de Evaluación.	Director					x	x	x	x							
					3.5 Procesamiento de resultados de la evaluación	Director						x	x	x	x						
					3.6 Comunicación de resultados de la evaluación a docentes (Informe de evaluación)	Director															x

Figura 4. Matriz del Plan de Acción

## **7. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción**

Es necesario contar con un Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción en el que se debe indicar el proceso de ejecución, partiendo el problema de aprendizaje de los estudiantes de la IE, como pieza clave para garantizar el recojo de información a través de instrumentos aplicados con el fin de alcanzar el logro de los objetivos formulados en el Plan de Acción, lo que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades para tomar decisiones pertinentes de reorganización de las actividades planificadas a partir de las dificultades presentadas durante el proceso de implementación; que impliquen continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el Plan de Acción. La información que surja de este proceso permitirá hacer los reajustes necesarios. El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.

- Actores: director y docentes

- El desarrollo de estrategias: Visita al aula, observación entre pares, y autogestión.

- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.

- Principales dificultades: Referido a la identificación de las dificultades que se han presentado en el proceso de implementación del Plan de Acción. Las que deben guardar correspondencia con el nivel de logro obtenido.

- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.

- Instrumentos: Lista de cotejos para evaluar el nivel de logro de las actividades programadas.

- Recursos: Material de escritorio, equipo multimedia, ambiente adecuado para el desarrollo la competencia de la corporeidad en el área de Personal Social.

- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta a un 100% en el nivel de logro, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

El monitoreo y acompañamiento no se ejecuta en su totalidad en la práctica docente por lo cual no se desarrolla la competencia desarrollo de la corporeidad en el área de Personal Social, siendo importante para el desarrollo de los aspectos, afectivo, cognitivo, psicomotor y social de los estudiantes, por lo que las docentes no desarrollan en su totalidad, lo cual mediante el MAE se logrará en un 100% por los docentes de la del II ciclo de Institución Educativa N° 1653 del distrito de Paján, provincia de Ascope - UGEL Ascope – La Libertad fortalezcan su práctica pedagógica y por ende mejoren los resultados de aprendizaje en las diferentes áreas de aprendizaje y específicamente en el área de Personal Social.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del presente Plan de Acción:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5					
Monitorear la práctica docente en el área de Personal Social a través de las visitas de observación en el aula para recoger información sobre los procesos de planificación, secuencia y estrategias metodológicas, uso de materiales y	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	Visita al aula	1.1 Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la aplicación de un Plan de Monitoreo en la II.EE	Directora Docentes						X	- Acta - Registro de asistencia	Lista de Cotejo	Papel bond: 10.00 Plumones: 10.00 Papelotes: 5.00	Ninguna	100% de visitas ejecutadas
	Porcentaje de observaciones ejecutadas para el recojo de información		1.2 Revisión de los instrumentos de monitoreo.	Directora Docentes		X					- Acta - Registro de asistencia. - Instrumentos revisados		Papel bond:10.00 Lapiceros: 5.00 Papelotes: 5.00		
	Porcentaje de actividades no dominadas para el recojo de información	Autogestión	1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Directora Docentes			X				- Actas. - Plan de Monitoreo		Papel bond:10.00 Plumones: 10:00		
			1.4 Diagnóstico del desempeño docente.	Directora Docentes			X				- Informe de fortalezas y debilidades del		Cuaderno de campo:10.00		

espacios educativos y gestión de la convivencia			(Primera visita)								desempeño docente.					
			1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Directora Docentes			X								- Acta de asistencia.	Papel bond:10.00 Lapiceros: 5.00 Papelotes: 5.00
			1.6 Observación de sesiones de aprendizaje y observación entre pares, autogestión	Directora Docentes			X								- Informe de monitoreo. -Registros filmicos o auditivos	Cámara: 500.00
Acompañar la práctica docente en el área de Personal Social mediante una intervención	Porcentaje de talleres de seguimiento ejecutadas para fortalecer las capacidades de	Taller de seguimiento  Círculos de	2.1 Elaboración del Cronograma de Acompañamiento	Directora Docentes					X		-Plan de Acompañamiento	Lista de cotejo	Papelotes: 5.00 Plumones: 10.00	80% de acompañamiento a la práctica docente		
			2.2 Preparación de material e información	Directora Docentes					X				Material para talleres de información		Papel de colores: 3.00 Cartulinas: 2.00	

contextualiza da con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia construye corporeidad del área de personal social través de talleres de seguimiento, círculos de interaprendizaje y pasantías	Porcenta je de reunione s de interapre ndizaje ejecutad as para fortalece r las capacida des docentes . Porcenta je de pasantías de ejecutad as para fortalece r las capacida des docentes .	interaprendizaje	n para la aplicación de los taller de seguimiento, círculos de interapren dizaje y pasantía									Plumone s: 10.00 Cintas: 2.00		
		pasantías	2.3 Aplicaci ón de strategi as e instrume ntos de acompañ amento	Directora Docentes					X		Actas, cuaderno de campo y registro de asistencia	Papel bond: 10.00 Plumone s: 10.00		
			2.4 Retroali mentació n a las docentes en los talleres de seguimie nto, círculos de interapre ndizajes y pasantías	Directora Docentes					X		Actas, informes y registro de asistencia.	Separata s: USB: 40.00		

Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia construye su corporeidad en el área de Personal Social.	Porcentaje de evaluaciones realizadas para las estrategias planteadas	Heteroevaluación	3.1 Elaboración del Cronograma de Evaluación	Directora Docentes					X	Cronograma	Lista de cotejo	Papelotes:5.00	Ninguno	80% de evaluación a la práctica docente	
		Coevaluación	3.2 Revisión de los instrumentos de evaluación	Directora Docentes				X		Actas		Papel bond:10.00 Plumones: 10.00			
			3.3 Elaboración del Cronograma de Evaluación	Directora Docentes					X	Cronograma		Papelotes: 5.00			
		Autoevaluación	3.4 Aplicación de estrategias e instrumentos de Evaluación	Directora Docentes					X			Registros de evidencia			Papel bond:10.00
			3.5 Procesamiento de resultados de la evaluación	Directora Docentes					X			Fichas de sistematización			Papel bond:10.00
		3.6 Comunicación de resultados	Directora Docentes					X		Actas y registro de asistencia		Papel bond:10.			Ninguno

			de la evaluación a docentes (Informe de evaluación)									00 Lapiceros: 5.00		
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------	--	--

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción

**LEYENDA:**  
0 = No implementada (0%)  
1 = Implementación inicial (1% - 24%)  
2 = Implementación parcial (25% - 49%)  
3 = Implementación intermedia (50% - 74%)  
4 = Implementación avanzada (75% - 99%)  
5 = Implementada (100%)

El cuadro que se presenta a continuación nos muestra los objetivos específicos en cuanto a que se pretende lograr mediante el MAE con las docentes del II Ciclo de la institución educativa en el área de Personal Social, así como los riesgos que esto conlleva y las medidas a adoptarse frente a ellos.

Objetivos específicos	Riesgos	Medidas a adoptarse
<p>Monitorear la práctica docente en el área de Personal Social a través de las visitas de observación en el aula para recoger información sobre los procesos de planificación, secuencia y estrategias metodológicas, uso de materiales y espacios educativos y gestión de la convivencia</p>	<p>-Actividades extracurriculares programadas por las instituciones aliadas.</p>	<p>- Sensibilización a los docentes sobre la importancia de la mejora del desempeño                      - Coordinación permanente con las diferentes instituciones.                      - Reprogramación de las horas dejadas de trabajar.</p>
<p>Acompañar la práctica docente en el área de Personal Social mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia construye corporeidad del área de personal social través de talleres de seguimiento, círculos de interaprendizaje y pasantías</p>	<p>- El mayor riesgo se presenta en que la directora tiene aula a cargo                      - Disponibilidad de tiempo de las docentes</p>	<p>-Realizar jornadas de sensibilización.</p>
<p>Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia construye su corporeidad en el área de Personal Social.</p>	<p>- Docentes que se oponen a la evaluación de desempeño</p>	<p>- Sensibilización a los docentes para que reconozcan la importancia de la evaluación del desempeño.</p>

Figura 6. Inventario de riesgos y medidas a adoptarse

## 8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS (S/.)	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Monitorear la práctica docente en el área de Personal Social a través de las visitas de observación en el aula para recoger información sobre los procesos de planificación, secuencia y estrategias metodológicas, uso de materiales y espacios educativos y gestión de la convivencia	1.1 Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la aplicación de un Plan de Monitoreo en la I.IEE	Marzo	Papel bond: 10.00 Plumones: 10.00 Papelotes: 5.00	APAFA
	1.2 Revisión de los instrumentos de monitoreo ...	Marzo-Abril	Papel bond:10.00 Lapiceros:5.00 Papelotes:5.00	Aliados
	1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Abril	Papel bond:10.00 Plumones: 10:00	Recursos propios
	1.4 Diagnóstico del desempeño docente ... (Primera visita)	Mayo	Cuaderno de campo:10.00	Recursos propios
	1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Mayo	Papel bond:10.00 Lapiceros: 5.00 Papelotes: 5.00	Recursos propios
	1.6 Observación de sesiones de aprendizaje ... (Visitas, observación entre pares, autogestión)	Junio-Setiembre	Cámara: 500.00	Gestión
Acompañar la práctica docente	2.1 Elaboración del Cronograma de Acompañamiento	Abril	Papelotes: 5.00 Plumones:	Recursos propios

en el área de Personal Social mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia construye corporeidad del área de personal social través de talleres de seguimiento, círculos de interaprendizaje y pasantías			10.00	
	2.2 Preparación de material e información para el desarrollo de los talleres de seguimiento, círculos de interaprendizaje y pasantías	Mayo	Papel de colores: 3.00 Cartulinas: 2.00 Plumones: 10.00 Cintas: 2.00	Donación
	2.3 Aplicación de estrategia e instrumentos de acompañamiento	Junio-Setiembre	Papel bond: 10.00 Plumones: 10.00	Recursos propios
	2.4 Retroalimentación al docente en los talleres de seguimiento círculos de interaprendizaje visita y pasantías	Junio-Setiembre	Separatas: USB: 40.00	Gestión
	2.5 Auto retroalimentación del docente en autogestión	Junio-Setiembre	Cuaderno: 5.00 Lapicero: 5.00	Recursos propios
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia construye su corporeidad en el área de Personal Social.	3.1 Elaboración del Cronograma de Evaluación	Abril	Papelotes: 5.00	Aliados
	3.2 Revisión de los instrumentos de evaluación	Abril	Papel bond: 10.00 Plumones: 10.00	Aliados
	3.3 Elaboración del Cronograma de Evaluación	Mayo	Papelotes: 5.00	Recursos Propios
	3.4 Aplicación de estrategias e instrumentos de Evaluación.	Junio-Setiembre	Papel bond: 10.00	Recursos propios
	3.5 Procesamiento de resultados de la evaluación	Junio-Setiembre	Papel bond: 10.00	Recursos propios
	3.6 Comunicación de resultados de la evaluación a docentes (Informe de evaluación)	Octubre	Papel bond: 10.00 Lapiceros: 5.00	Recursos propios

Figura 7. Cuadro de Presupuesto de Plan de Acción

## **9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción**

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos brindó las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel del desarrollo de la corporeidad y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa N° 1653 de Macabí Bajo.

Las orientaciones y lineamientos brindadas en el Módulo introductorio permitieron identificar y reflexionar acerca de las cualidades personales y como aportan al ejercicio de liderazgo pedagógico, reconocer el Plan de Acción y la buena práctica como medio de fortalecimiento del mismo, así como adquirir los conocimientos básicos de manejo de las TICs, permitieron lograr la formulación de una ruta de cambio, la misma que provocó la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso el director alcanzó a darse cuenta que bajo su responsabilidad circunda el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en las diferentes áreas y con mayor énfasis en la de Personal Social en la competencia construye su corporeidad.

Del mismo modo en el Módulo 1 los conocimientos impartidos permitieron plantear los desafíos y retos de la gestión escolar ante el problema priorizado sobre el desarrollo de la corporeidad y los factores que lo provocan mediante la construcción del árbol de problemas, y su relación con los procesos de la gestión permitió vincular los que están involucrados con las alternativas de solución propuestas generando una cadena de valor. Otro aspecto que se debe tener en cuenta para la formulación del Plan de Acción es la construcción y formulación de la visión institucional compartida.

Por otro lado, en el Módulo 2, analizar las plantillas del PAT y PEI permitieron conocer más de cerca la realidad de la IE, asimismo en el Módulo siguiente al promover la participación de los agentes educativos en el análisis del clima institucional para priorizar los problemas que afectan la convivencia sirvió para identificar su incidencia en la problemática del desarrollo de la corporeidad, siendo insumos necesarios en la elaboración del informe del diagnóstico el mismo que recoge información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de

tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y la entrevista. Se elaboró un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de entrevista y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño de las docentes de las aulas de 3,4 y 5 años y las percepciones sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo y sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de la corporeidad de sus hijos.

Por otro lado en el Módulo5 se dio el empoderamiento de los lineamientos básicos de la gestión curricular, y el aporte sobre la generación e implementación de las comunidades profesionales de aprendizaje bajo el ejercicio compartido de liderazgo pedagógico, y teniendo como base a estos lineamientos y orientaciones se inicia la construcción del trabajo académico de Plan de Acción; a través del procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos, la interpretación de los mismos considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones, a favor del estudiante.

Conocer la importancia del monitoreo, acompañamiento y evaluación en la práctica docente y el enfoque formativo a través del Módulo 5 en que se sustenta, teniendo en cuenta el propósito, las estrategias e instrumentos a utilizar y manejar durante su proceso de implementación, permite su incorporación en el diseño del Plan de Acción como alternativa de solución prioritaria, de tal manera que contribuya a plantear acciones concretas para dar solución al problema priorizado. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo analizado, ejecutado y evaluado durante el Programa.

Finalmente, el Plan de Acción ha sido elaborando de forma transversal con cada uno de los resultados y de los aprendizajes basados en la competencia del liderazgo pedagógico para que técnicamente a través de la planificación se resuelvan problemas de gestión desde los procesos para intervenir y mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, quedando estructurado en diez acápite.

## 10. Lecciones Aprendidas

Durante del proceso de desarrollo del programa se ha fortalecido las competencias de los directivos y personalmente a cada uno de los participantes para desarrollar una gestión escolar con un enfoque de liderazgo pedagógico el mismo que contribuye en mejorar los aprendizajes en los estudiantes, con una convivencia saludable de los actores educativos; por otro lado, se ha perfeccionado herramientas de gestión educativa y planes estratégicos de diferentes acciones y actividades educativas, siendo una de ellas la propuesta del MAE frente esto se puede describir algunas lecciones aprendidas durante este proceso.

- Elaborar el diagnóstico de la IE contribuye a identificar problemas que afectan el logro de aprendizajes de los estudiantes, teniendo como eje nuclear la movilización del trabajo colaborativo, compartido y democrático en la IE, para la toma de decisiones y asunción de responsabilidades compartidas en la solución de los mismos mediante su priorización.

- Socializar e implementar los procesos de la gestión de la IE, ayuda a tener una mejor visión de cada uno de los problemas identificados con sus causas y consecuencias y plantear las alternativas de solución en pos de la mejora de la calidad educativa, trazando una ruta con los procesos involucrados con estas de tal manera que movilicen e integren acciones participativas de todos los agentes de la comunidad educativa.

- Promover una gestión educativa que empodere a los docentes y establezca una cultura evaluativa formativa, que apoye y estimule el trabajo pedagógico docente mediante la reflexión crítica de su propia práctica se hace necesario e importante que conozcan la estructura, los ítems y los fines que presenta el instrumento de monitoreo a fin de romper paradigmas negativos sobre evaluación, ya que aún se puede apreciar que los paradigmas de la cultura evaluativa tradicional y de la supervisión como sancionadora está en la mente de los docentes.

- Promover la participación activa de la comunidad educativa en su conjunto en la construcción del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación a fin de establecer acciones y compromisos comunes; así como erradicar la errónea idea que el directivo es el único responsable en la formulación de acciones de mejora frente a

problemas que afectan el logro de los aprendizajes ya que cuando la comunidad educativa se involucra los resultados son de mayor impacto.

- Es importante revalorar el rol del directivo en razón de su liderazgo pedagógico basado en la propuesta de centrar todo tipo de gestión para que los estudiantes logren aprendizajes de calidad, basados en los fines de la educación centrando todos los esfuerzos a sumar cada día en el logros de las metas institucionales previstas.

- Poner en práctica el rol del liderazgo pedagógico para reformar la escuela teniendo en cuenta la mirada integral frente a cualquier situación que se quiera abordar, permitiendo así comprenderla, intervenir y transformarla, partiendo del planteamiento de las dimensiones de liderazgo eficaz (Viviane Robinsom) que sustentan el marco del buen desempeño directivo, estableciendo acciones compartidas con los agentes educativos que promuevan la transformación a la escuela que queremos.

- Gestionar una convivencia escolar basada en el respeto y la responsabilidad que busque el bien común y la mejora continua en una cultura de solidaridad, ayuda mutua y ejercicio de la democracia atendiendo a los enfoques intercultural, ambiental e inclusivo que asegure una organización escolar efectiva.

- Gestionar la práctica de liderazgo pedagógico permite al director establecer metas y objetivos de aprendizaje de los estudiantes, así como dar apoyo técnico a los docentes, evaluar sus prácticas, planificar los procesos educativos y monitorear los aprendizajes.

- Manejar las emociones y situaciones implica ser capaz de conducir las relaciones con los agentes educativos y ser hábil en adaptarse a contextos cambiantes, esto relacionado con la capacidad de motivar el trabajo en equipo, velar por un buen clima escolar, demostrar altas expectativas en estudiantes y docentes, escuchar y abrir espacios de participación.

## Referencias

- Ministerio de Educación (2008) Propuesta Pedagógica de Educación Inicial. Lima Perú
- Ministerio de Educación (2013) Guía de Orientación del Uso del Módulo de Materiales de Psicomotricidad para Niños y Niñas de 3 a 5 Años. Lima Perú.
- Ministerio de educación (2014). Fascículo de Gestión escolar centrada en los aprendizajes. Directivos construyendo escuela. Lima Perú.
- Ministerio de educación (2015). Marco del Buen Desempeño Directivo . Lima Perú
- Ministerio de educación (2014). Marco del Buen Desempeño Docente. Lima Perú
- Ministerio de educación (2015) Rutas del aprendizaje. ¿Qué y cómo aprenden nuestros niños? Área de Personal Social 3,4 y años de Educación Inicial. Lima Perú.
- Ministerio de Educación (2015a) Entorno educativo de calidad en Educación Inicial Guía para docentes del Ciclo II “Conocer para planifica y mejorar”. Lima Perú.
- Ministerio de Educación (2016). Cartilla para el uso de las Unidades y Proyectos de Aprendizaje. Lima Peru.
- Ministerio de Educación (2016a). Programa Curricular de Educación Inicial. Lima Perú.
- Ministerio de Educación (2016b) Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar –Documentos de Trabajo - Lima. Perú.
- Ministerio de educación (2016c). Guía para la formulación del Plan de Monitoreo. Lima Perú.
- Ministerio de Educación (2016d). Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Lima Perú.
- Ministerio de Educación (2017). Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Rodríguez, Leyva, Hopkins (2016). El efecto del Acompañamiento Pedagógico sobre los rendimientos de los estudiantes de escuelas públicas rurales del Perú. Lima. [http://www.grade.org.pe/forge/descargas/Informe%20final\\_AC\\_PM.pdf](http://www.grade.org.pe/forge/descargas/Informe%20final_AC_PM.pdf)
- Vásquez y Quispe (2015). Experiencias en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes, para la mejora de la calidad educativa”. En la Institución educativa N° 0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez La Banda de Shilcayo. – San Martín. Lima. Perú. Recuperado de <http://docplayer.es/65706577-Experiencias-en-el-fortalecimiento-del->

[acompanamiento-pedagogico-entre-docentes-para-la-mejora-de-la-calidad-educativa.html](#)